

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.423.

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas  
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca, Lunes 1.º Junio de 1931.

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2  
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 6

## DEL MOMENTO

### El Estatuto de Mallorca

El vocal de la Cámara de Comercio de esta ciudad señor Roca Waring, dirigió a dicha entidad, un escrito que días pasados fué publicado íntegro en nuestra sección informativa, planteando la cuestión relativa al Estatuto de Mallorca indicando la conveniencia de que se iniciase el estudio de dicho Estatuto.

Planteada la cuestión relativa al estudio relativo a un proyecto de Estatuto para nuestra región, estudio que debe ser realizado con la cooperación de cuantos elementos significativos algo en la vida de la región, cualquiera sea su significación, hemos expresado nuestra complacencia por la iniciativa tomada por el señor Roca Waring, al plantear dicha cuestión. La mayoría de las regiones están realizando dicho estudio, y es por tanto oportunísimo que Mallorca haga lo propio.

En breve será convocado el país a Cortes Constituyentes, y éstas habrán de definir la estructuración del futuro Estado español, Estado que si por designio de aquellas Cortes ha de ser federal, en él habrá Mallorca de significar su personalidad, y estudiar ahora un proyecto de Estatuto, es una preparación a la que no debe desatenderse, porque llegado el caso que tuviesen que delimitar nuestra personalidad, no debe trazarse entonces el plan improvisado y sin un previo y amplio debate público.

Nuestro sincero y acendrado españolismo es muy conocido. En ocasión alguna lo hemos negado, antes al contrario lo hemos proclamado siempre.

Nuestro españolismo no es ciego, y sabemos que cualquiera sea la estructuración del Estado, en tanto no se llegara a su desmembración, absurdo que por serio ni siquiera puede llegar a ser planteado, puede y debe subsistir como sentimiento superior en todos los que en una o en otra forma, estén interesados al Estado español, un afecto sincero e inquebrantable a la nación española, cuya unidad, sea cual fuese el sistema que se establezca no puede peligrar.

Quiénes por ser liberales aceptamos tales principios para establecer derecho en favor del individuo, no podríamos negar las máximas libertades al municipio dentro de la región, y a la región dentro del Estado, ni disputar

dentro del Estado que se acomodasen a sus propias características aquellas colectividades que tienen personalidad propia, y que la tienen resaltada ya en la historia.

Frente a este problema, planteado ahora como una cuestión real y actual, y de inminente resolución; pero planteada hace ya tiempo y que ha sido en múltiples ocasiones tema de debates a veces apasionadísimos, hemos siempre mantenido una posesión en la que nos sostendremos en forma irreductible.

Y esta posición es la de que Mallorca, parte integrante de España, y que está integrada a esta nación con toda voluntad, con todo afecto, con pasión viva, tiene una personalidad propia, desligada de toda otra.

Es decir: somos mallorquines y españoles. Españoles de Mallorca. Y unidos a la patria común, que es España, y por su lazo, nos sentimos hermanos de todos los demás españoles, en igual grado de los de todas las demás regiones.

En las bases previas, indicadas por el señor Roca Waring, a la Cámara de Comercio, como iniciación del estudio del posible Estatuto, hay una que en parte pide el reconocimiento de que ningún lazo de dependencia puede ligarnos a Cataluña.

Este extremo es el que queremos acentuar en forma tal que se advierta —y estamos seguros de que éste es el sentimiento de una mayoría que alcanza a la casi totalidad de mallorquines— que Mallorca, si la estructuración del futuro Estado español es federal, podrá acentuar su personalidad; pero no la confundirá, ni quiere confundirla con la de ninguna otra región, porque con las demás no sentirá más lazo, más nexo, que la de sentirse hermanada con todas las demás regiones, que por constituir con nosotros España, hermanas nuestras son y serán.

Toda desviación a otros objetivos estamos seguros que habrá de tropezar con una invencible oposición.



EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA ANTITUBERCULOSA.—El doctor Blanco, director del Sanatorio de Tablada, después de su disertación en este establecimiento acerca del maravilloso adelanto aportado por la ciencia médica, consistente en la insuflación de aire entre las dos pleuras para retraer el pulmón, inmobilizándolo de manera que el ejercicio no impida la cicatriz. A tal adelanto se le llama científicamente neumotórax. En esta fotografía aparece el doctor Blanco rodeado de un grupo de jóvenes médicos asistentes a las elecciones organizadas por el Instituto de las Peñuelas.

te sujenismo la ganadería argentina. Inglés fué el primer frigorífico que hizo posible la exportación de carnes. Y aun posteriormente, de 1880 a 1910 Inglaterra envió 92.000 reproductores de diversas especies. La Bolsa de Londres aporta y cotiza la mayor parte del capital con que se construyeron los ferrocarriles argentinos. La mayor parte de los servicios públicos y de las obras contratadas fueron entregados a empresas inglesas. Cuando estalló la guerra el capital inglés invertido en la Argentina ascendió a más de cincuenta millones de libras esterlinas, (más de veintiocho mil millones de pesetas al cambio actual). Aparte este enorme impulso colonizador, Inglaterra había enviado numerosos emigrantes que constituyeron los núcleos azules de Montevideo y los grolandeses de Patagonia. Y finalmente, con tributo diario por día al presupuesto nacional, era el mejor consumidor, el más constante comprador de las mercancías argentinas, llegando a ejercer de hecho un verdadero monopolio de la adquisición de carnes congeladas. En cambio, Inglaterra enviaba a la Argentina abundantemente sus productos fabriles. La guerra interrumpió este ritmo comercial logrado por el esfuerzo de varias generaciones de "merchant-adventurers". Los Estados Unidos se aprovecharon de esta ocasión y mientras Inglaterra se debatía en la fiera contienda, los agentes yanquis se apoderaban del comercio argentino, suplantaban a los banqueros de la City y, sobre todo, se ingerían en el espíritu nacional, pretendiendo dirigirlo con el monopolio de las industrias publicitarias: prensa, cine, radiofonía. Y he aquí el resultado en cifras de esta campaña: en la década 1900-1909, los Estados Unidos vendieron a la Argentina mercancías por valor de 269 millones de dólares mientras Inglaterra envió por 675 millones. En la década 1920-1929, los Estados Unidos han elevado sus exportaciones a más de 2.100 millones e Inglaterra ha pasado apenas de 1800. En cambio, Inglaterra sigue siendo el mejor cliente comprador de la Argentina. Ha recibido sus mercaderías por valor de 2.360 millones de pesos oro mientras los Estados Unidos le compraron solamente por valor de 873 millones.

Si esta contienda se hubiera planteado en el siglo XVII o XVIII, Inglaterra hubiera lanzado sus corsarios contra los buques yanquis, como los lanzara contra las fragatas y golizas españolas, y Nelson hubiera aprestado sus navíos para interceptar en el mar de las Antillas este tráfico entre Nueva York y Buenos Aires. Han mudado los tiempos y el príncipe de Gales, para cumplir su deber de paladín de la grandeza de su pueblo, no hizo tocar a rebato las campanas comunales ni reunió tropas ni aprestó escuadras ni retó al traidor a cruento desafío. Tomó su maleta de muestras y se lanzó por las tierras americanas a conquistar voluntades, a avalar con sus prestigios de heredero de la corona las excelencias de las manufacturas británicas, y a recoger notas de pedidos para los fabricantes ingleses. Y ahora se le oye en las asambleas de comerciantes, queriendo todos cooperar en

la aventura principescas, de la que depende el porvenir de millares de obreros en "chomage", la puesta en movimiento de muchas máquinas paradas, el trazo de ascensión o descenso en balance innumerables y, finalmente, el aumento o disminución del déficit o el superávit del comercio anglo-argentino en la próxima estadística. Y si venciera este príncipe con su maleta de viajante, se le proclamaría grande como César, como Temisococles o Bonaparte...

DIONISIO PEREZ  
(Prohibida la reproducción).



EXTRANJERO.—El experimento del profesor Piccard.—El sabio suizo consiguió elevarse en su aerostato a 16.000 metros

## NUESTROS COLABORADORES

### España vista desde arriba

Una de las curiosidades más interesantes e instructivas que nos ofreció—entre tantas—la inolvidable Exposición de Barcelona, fué a nuestro juicio la gran maqueta de la Península ibérica. Aquel enorme y detallado mapa en relieve, tan bien concebido como ejecutado, constituía una verdadera maravilla, tanto que propendríamos ser reproducido en un centenar de copias que deberían ser establecidas por toda España, para que chicos y grandes pudieran examinarlo a su satisfacción y conocer en esta forma la emoción que se desprende de la contemplación de este conjunto armonioso que es el suelo de nuestra patria.

Nos viene a la memoria este recuerdo al intentar trasladar a las cuartillas la emoción—la indescriptible emoción de amor y de belleza—que hemos sentido durante un viaje hecho por el cielo de España, en uno de los aviones de la línea Barcelona-Madrid.

Es la segunda vez que subimos a uno de estos inquietantes aparatos (el bautizo del aire lo recibimos en uno de los monoplanos del aviador Canuda) y entramos al enorme vehículo (que es casi un autobús con alas) sin las preocupaciones que se apoderan de algunos de nuestros compañeros de viaje, que no han podido a pesar de todo sustraerse a la tentación de dar un salto desde el Prat a Jetafe.

Tomamos asiento en el interior del avión. Es una nave para diez pasajeros y tres hombres de tripulación: dos pilotos y el mecánico, que ocupan en silencio sus respectivos lugares.

Los tres motores del aparato comienzan a funcionar. El avión inicia una corta carrera y sin advertirlo siquiera nos vemos de pronto en el aire. Las enormes ruedas de goma han girado un momento por la fuerza adquirida, para permanecer después en una inmovilidad completa.

El avión vira a la izquierda y hemos aquí siguiendo la orilla del mar—un mar de plata de amanecer— rumbo a Tarragona y Tortosa. El día no es de lo mejor. Ha llovido y densos nubarrones encapan el cielo, cerrando al parecer todas las puertas del horizonte e impidiendo que el barco aéreo siga su ruta regular.

A no ser por la trepidación de los tres fieros leones que braman dentro de sus jaulas de acero—los tres poderosos motores de la valiente máquina—se creería que no hemos abandonado el suelo, que no hemos abandonado la marcha todavía; la quietud es absoluta, diríase que el aparato no se mueve. El cielo es más seguro que el mar y que la tierra. Vamos a 150 kilómetros por hora y a más de mil metros de altura y ninguna incomodidad ni temor sentimos ante esta evidencia.

El espectáculo que se ofrece a nuestra vista es maravilloso e insospechado. Navegamos ahora por encima de nubes, nubes de un gris que se va disipando hasta transformarse en purísimo blanco de espuma, a medida que avanzamos al encuentro del sol. El mar es una lámina de un preciso

verde nilo y se diría que la altura aumenta su transparencia. Sobre él, los barcos de los pescadores, circundados por sus redes lanzadas al mar, arañas que tejieron su tela en un rinconcito del cielo.

Los pasajeros no nos quedamos quietos un momento. Esta avidez de contemplar dura las cuatro horas del viaje. Al principio, vamos de una ventanilla a la otra, poseídos de una alegre inquietud que se traduce en una comunicación constante de impresiones.

Ya estamos sobre las costas de Garrraf. Los pintorescos pueblecillos desfilan uno a uno bajo nuestra vista extasiada. He aquí Sitges la blanca, posada como una gaviota sobre el lecho de arena de su playa, cuyo trazo es una ceja de mujer. Y el aparato avanza la línea de encaje que separa la tierra del mar. Este piloto debe ser un poeta poseído de gula de belleza y no se se sacia jamás...

Qué bella es la vida y cuanto armonía hay entre la obra del hombre y la del Creador. Qué maravilla de tapicería son desde aquí los campos labrados, qué perfección y cuanto belleza hay en las edificaciones. Todo esto parece una maqueta prodigiosa, en la cual no se hubiese olvidado ningún detalle, ni el detalle del sol que empieza a abrirse paso entre las nubes, imponiendo el imperio severo de su gracia. Las casitas de campo, rodeadas de jardines preciosos, aparecen a la distancia como caprichosas jaulas de canarios. Los castillos semejan con su carie dada boca arriba y los estanques espejos en que se mira el sol. Los caseríos y las granjas, con sus patios y dependencias, nos recuerdan las casitas de los nacimientos...

He aquí Tarragona, que dejamos atrás bien pronto, con su plaza de toros a lo lejos, como un pandero abandonado. Volamos hacia Tortosa, sobre su feraz huerta y al llegar a la desembocadura del Ebro, el avión se interna hacia la tierra, doblando a la derecha para buscar su ruta hacia Madrid.

Ahora el sol luce plenamente. Las nubes, un verdadero mar de nubes, todo espuma encrespada flotando sobre el campo—está a nuestros pies y nosotros volamos bajo un purísimo cielo azul, tan puro como la mirada de un recién nacido. Sobre los copos de nube va saltando la silueta de águila del avión, y el sol, al proyectar la sombra del aparato—que crece o se aminora según la distancia de las nubes—la misma espléndidamente con los colores del iris.

Son las diez de la mañana y la actividad hace tiempo que ha comenzado en la Tierra. Pero desde aquí, nada se advierte. El hombre no es más que un gusano a nuestros ojos y las caballerías que balcan del arado en las parcelas, apenas se divisan sobre el fondo obscuro de la tierra labrada. Los automóviles van pespunteando la cinta blanca de la carretera, cuyas curvas apenas comprendemos pues las montañas casi no existen para nuestra vista, que ha adquirido, merced al milagro de claro, una nueva dimensión... El suelo da

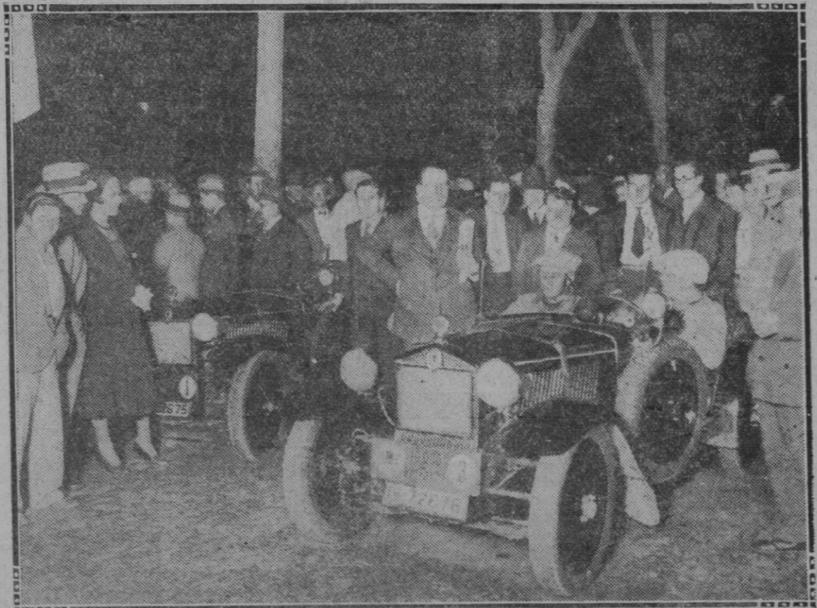
## INFORMACIONES COMENTADAS

### El nuevo oficio de los príncipes

El príncipe de Gales, arenas repenado de su larga expedición por América, ha asistido a sesiones de las Cámaras de Comercio de Birmingham y de Manchester y ha expuesto ante los laborantes y los exportadores sus observaciones sobre la posibilidad de restituir en toda su pujanza el comercio anglo-argentino, tal como se practicaba y liquidaba antes de la odiosa guerra, de la infausta guerra en la que el 1914, y, en realidad, no acabada todavía. En estas conferencias el príncipe de Gales ha demostrado su perfecta preparación para la nueva profesión que ha elegido impulsado por el afán de ser útil a sus futuros súbditos: la profesión de viajante de comercio, que va de muy antaño había enaltecido el infausto emperador austriaco, encomendándole a todos sus diplomáticos y todos sus cónsules. Poderoso y discreto, además, el príncipe va limitado a exponer las realidades que pueden interesar a los capitalistas y a los trabajadores ingleses en su relación con el mercado argentino sin referirse para nada al osado competidor que parapetado en los barcos de Nueva York desplazaba ya la influencia inglesa en la Argentina. Aunque el propósito de los Estados Unidos de boicotear la exposición inglesa de artes e industrias celebrada en los campos de la Sociedad Rural Argentina de Buenos Aires, se reveló claramente en el opúsculo del Inspector Federal de Hacienda, Henry-Rei-

ne: "Como trata Inglaterra a los Estados Unidos", no ha tenido el príncipe de Gales el menor reproche para la ofensiva yanqui en Suramérica. Se ha limitado a exponer unas cifras que revelan como está planteado allí el duelo económico entre las dos ramas del pueblo británico.

Para los españoles que no conocen el estudio histórico del comercio anglo-argentino desde la época del Virreinato, escrito recientemente por don Casimiro Prieto Costa, gerente de "El Diario Español" de Buenos Aires, la documentación expuesta por el príncipe de Gales, será motivo de sorpresas y decepciones. No fué España quien organizó, quien dirigió, quien explotó la economía argentina, si no Inglaterra. Haciendo contrabando, antes de que Mariano Moreno arrojara al Virrey Cisneros la libertad de comercio en las aguas del Plata; haciendo tráfico lícito desde entonces, Inglaterra fué la primera nación europea que estableció con un tratado de comercio sus relaciones de amistad con la nación dependiente. En 1824 más de la mitad de la exportación argentina se hacía por casas inglesas. Inglés fué el primer banco que estableció en Buenos Aires. Con Inglaterra se negoció el primer empréstito hecho por la nueva nacionalidad. Ingleses fueron las primeras ovejas merinas y el primer "bulshorthorn" importados en las estancias de la Pampa, regenerando con es-



BARCELONA.—Carrera de regularidad de 10.000 kilómetros a través de Europa, organizada por el automóvil Club de Alemania. Salida de la etapa de Barcelona a Roma, a la una de la madrugada, en el paseo de Gracia, frente al local del automóvil Club de Cataluña.

España, desde 1.500 metros de altura, es plano; fijándonos bien advertimos las ondulaciones que marcan los diferentes términos de la montaña en el sentido de su ascensión, y su vértice es como la cresta de una ola que se yergue y claudica, doblando su filo al no poder subir más.

Por entre nubes divisamos los pueblos, cuyas calles parecen dormir, abandonadas; la azulada vía de los ríos, los lagos relucientes al sol. Sobre el verde de los prados se divisan las manadas de ovejas, menudas y blancas como pizoncillos, que corren y se reúnen velozmente a nuestro paso, sin duda asustadas por el ruido del avión.

Y así cruzamos, en nuestras cua-

tro horas de viaje, por sobre suelos de todas las gamas del verde, del par do y del azul, en trozos de una variedad infinita que encantan la vista y el ánimo sin fatigar jamás.

Los motores han cambiado su ritmo. Descendemos. A nuestros pies vemos los hangares de un aeródromo y en el campo unos cuantos aparatos que esperan la hora de partir... Hemos llegado. Este es el aeródromo de Jetafe, en las proximidades de Madrid. El avión se posa sobre el suelo mojado, dulcemente; el agua chapotea con violencia sobre las ventanillas. Desde nuestro puesto vemos las enormes ruedas girar...

M. RODRIGUEZ CARRASCO  
(Prohibida la reproducción.)

NUESTROS COLABORADORES

# El proceso de la reforma constitucional

Muchas gentes han sido sorprendidas ante el movimiento que ha rebasado los poderes del Estado, instaurando un nuevo régimen político. Es un error que deriva de una fácil sugestión, localizando en sucesos apenas pasados, lo que en realidad precede de causas más remotas.

Se sitúa a la Dictadura en el origen de las actividades antidinásticas y aun se le imputa el ser su causa única. Pero la realidad histórica es muy otra. El mecanismo constitucional perdió su eficacia jurídica en el momento mismo en que la vida jurídica española quedó paralizada su dinamismo, estacionándose las ideas en dos grandes partidos turnantes: conservadores y liberales. La descomposición de estos subreinos fraccionados en divisiones personalistas situó al Parlamento numerosas veces en el trance angustioso por hallarse formado con minorías ambiciosas de poder, minorías unidas para flaquear los gobiernos, torpedear sus iniciativas y conducir hasta la crisis inminente por las normas parlamentarias.

La pródiga reiteración de la regia prerrogativa disolviendo las Cortes creó entre sus miembros un estado de contrariedad creciente, que halló su cima en la Asamblea de Parlamentarismo, en Barcelona. Ciertamente no es imputable a la Corona este flagrante abuso de sus poderes. Todo cambio de gabinete llevaba anejo la convocatoria de elecciones generales. En ellas se procedía a la elaboración de una exigua mayoría desde el Ministerio de la Gobernación, encargada de sostener al Gobierno en los momentos más peligrosos.

Pero este sucio mecanismo no era grato ni al parlamento, ni al Gobierno, ni a la Nación. La soberanía del primero perdía todo su contenido en la práctica. El Gobierno arbitrado por centro de las Cámaras, un paso hacia él, decidía su vida; una inclinación hacia la oposición, su muerte. Y la Nación se había enterado de que no era representada por el reparto de actas hecho a sus espaldas y realizado por vías de coacción, allí donde la conciencia colectiva pretendía ser dueña de sus destinos.

Por un triste destino de la izquierda española toda tentativa de innovación en el orden social fue implacable y silenciosa por ellos. Corresponde a las derechas la honra de haber instaurado las primeras normas sociales nuevas, previniendo los excesos de una revolución que hubiera de quebrar en pocos días moldes inservibles. Pero no pudo avanzar en la obra legislativa. La inestabilidad parlamentaria excusaba todo anteproyecto o proposición de Ley que contara en él muchas sesiones y la energía de las Cámaras. Los Gobiernos se sucedían vertiginosamente, derrotados en las Cortes, desprestigiados en las calles y acosados por organismos cuyas actividades se hallaban fuera de la órbita de toda disciplina, como las Juntas de Defensa.

En medio de esta descomposición surgía alguna vez la voz de reforma constitucional. Se quería definir exactamente los límites del poder moderador, del rey. Se adivinaba la posibilidad de una Dictadura, que la reforma hubiera hecho impracticable.

Acaso, en este proceso, se pudo llevar a la revisión del pacto constitucional si la Asamblea de Parlamentarismo destruida por dos hechos sucesivos: la huelga revolucionaria de 1917 que llevó el pavor de una socialización inmediata a la clase media y la retirada del señor Cambó que estimó más próximo el poder y más ventajoso que el prestigio y dignidad de la institución parlamentaria.

Cuatro años más tarde el horizonte de la vida nacional se ensangrentó nuevamente. Marruecos obtuvo significado de tragedia periódica. La impopularidad tumultuaria descreditó la obra colonizadora. Se demandaron responsabilidades y el Ateneo de Madrid acusó desde su hemiciclo las intrusiones bélicas del ahora ex-roy, llevando a las calles el clamor de una manifestación popular, demandando sanciones que habrían de rebasar la irresponsabilidad constitucional del jefe del Estado. El Parlamento se disponía a ejercitar su acción acusatoria ante el Senado. Un gabinete nacional suspensivo de las hostilidades de las fracciones políticas, pero no resolutivo y un gobierno del marqués de Alhucemas sucedido por el golpe de Estado "manu militari" acogido fervorosamente por las clases burguesas,

espantadas ante el espectáculo político fueron la etapa final del gastado mecanismo canovista.

En el gabinete del marqués de Alhucemas registramos el postrer intento de reforma constitucional fracasado por el inabordable artículo 11 del pacto, exigida ya su derogación absoluta, ya su intangibilidad, por los referendarios.

El proceso de reforma constitucional se resolvió de un modo terminante. El Dictador declaró inexistente la Constitución al suspenderla íntegramente. Lo corroboró en el proyecto; imposible dar vigencia por un decreto-ley a un nuevo pacto, que por su origen era una carta otorgada y el proceso de responsabilidades se sobreseyó, trasladando el juicio al Supremo Tribunal castrense, incapacitado para ejercer la jurisdicción en materia política. Quedaban, pues, exentos de responsabilidad desde los ministros a la primera magistratura.

Los agravios dictatoriales a los viejos políticos, la Asamblea consultiva, el gabinete civil dictatorial, enemistaron a los partidos con la Corona. Terribles acusaciones de los unos, débil adhesión de los otros, excepciones e inhábiles, hicieron posible la victoria de los republicanos.

Las revoluciones triunfantes marchan de arriba a bajo. Así, el 14 de abril a las seis de la tarde se cerró la historia de la Constitución de la Monarquía española, nacida en Cádiz en 1812.

J. LOZANO CASTRES  
(De la Agencia Internacional Arco).  
(Prohibida la reproducción.)

## La campaña de los fascistas contra los católicos

LO QUE SE DICE EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Ciudad del Vaticano. — En el Vaticano se guarda la más absoluta calma acerca de los incidentes de estos últimos días, y parece que miran la situación con tranquilidad.

Desde luego, en los círculos católicos se protesta por la circunstancia de haber sido falseado el texto del discurso que ha sido objeto de censura, de Monseñor Pizzardo, y en su número de esta noche el "Osservatore Romano" se hace eco de esta protesta.

Los incidentes entre católicos y fascistas se han reproducido en Roma, registrándose la invasión por los fascistas del Círculo católico de la parroquia de San Joaquín, donde los asaltantes causaron daños; y de la iglesia de los Santos Lorenzo y Dámaso, donde fue roto un Crucifijo, y del local de una revista católica.

En los círculos católicos se afirma que por parte suya no hubo la menor provocación que pudiera servir de pretexto a estos actos.

Parece que los fascistas quieren explicar el incidente del Conde della Torre, diciendo que el prefecto de Roma no trataba de detenerle, sino de consultar con él para organizar un servicio de orden.

## COMENTARIO DEL "OSSERVATORE ROMANO"

Roma. — El "Osservatore Romano" desmiente de la manera más absoluta las versiones que la prensa fascista ha escrito respecto al texto del discurso del cardenal Pizzardo. Según el periódico vaticano, aquel prelado no habló de ninguna cuestión política italiana, ni criticó la dictadura, ni usó esta palabra en todo su discurso. Mucho menos dió a entender, como quieren hacer creer los periódicos fascistas, que las organizaciones de la Acción Católica se propongan apoderarse del poder ni que tengan con respecto al fascismo ninguna intención de sustituirlo en la gobernación del Estado.

El mismo periódico publica unas declaraciones del obispo de Andía, que oyó el referido discurso, según las cuales, los textos de la prensa fascista respecto a la oración de monseñor Pizzardo son falseados.

El "Osservatore Romano" termina diciendo que a pesar de las rectificaciones publicadas respecto al verdadero texto del discurso de aquel cardenal, los diarios fascistas no han publicado hasta ahora ninguna corrección a los primitivos extractos contrarios al verdadero sentido del discurso cardenalicio.

# Medidas extraordinarias para evitar la evasión de capitales

## Lo firman el Presidente y los ministros de Gobernación, de Comunicaciones y de Hacienda

El Ministro de Hacienda facilitó hoy a los periodistas copia del decreto que aparecerá mañana en la "Gaceta" relativo a impedir la evasión de capitales.

El decreto — dijo el señor Prieto — ya firmado por el presidente del Gobierno provisional y los ministros de Gobernación, Comunicaciones y Hacienda.

Es propósito del Gobierno no permanecer impasible ante la evasión de capitales que con gravísimo daño para la economía nacional y no escaso quebranto para los propios exportadores, se viene verificando a impulso de cierta ceguera política o por temores injustificados y con objeto de contenerla dentro de los límites posibles, es preciso ratificar la vigencia de disposiciones prohibitivas detadas ya hace tiempo completadas con otras y dar a todas el máximo vigor, agravando las sanciones.

Por lo expuesto, el Gobierno Provisional de la República

operantes en España si ha sido negociado en el extranjero.

La Cámara de Compensación adoptará todas las medidas conducentes al riguroso cumplimiento de este apartado, cuidando escrupulosamente de que los cheques de las condiciones enunciadas en el párrafo anterior, estén previamente autorizados.

Artículo tercero. La autorización otorgada para cualquiera de los casos del artículo anterior se entenderá caducada si no se hiciera uso de la misma en los ocho días hábiles siguientes a su concesión.

Artículo cuarto. La autorización a que se refiere el número seis del artículo segundo se concederá cuando el importe del préstamo sea destinado a la cancelación de dobles o de créditos en el extranjero provocados por la suscripción al empréstito de bonos oro de Tesorería.

Artículo quinto. El Centro oficial de contratación de moneda tendrá como unión propia la concesión de las autorizaciones prescritas por el artículo segundo.

Artículo sexto. Las solicitudes de autorización serán presentadas al Centro oficial, bien directamente por los peticionarios o por sus Bancos o banqueros.

Artículo séptimo. El Centro las otorgará siempre que a su juicio exista esta bastante, denegándolas cuando se trate simplemente de una especulación.

Los acuerdos se tomarán con mayoría de votos.

En caso de empate, se elevará el asunto a la decisión del Ministro de Hacienda.

De los acuerdos se dará también traslado al interesado o a su banquero o representante, a dicho Centro y a la Inspección.

Artículo 8.º Continuarán centralizadas en el centro oficial de contratación de monedas, las operaciones de divisas con el extranjero, al contado y a plazos.

Artículo 9.º El capital de rotación del mencionado centro lo aportarán por mitad el Tesorero y el Banco de España. Si resultaran diferencias líquidas en más o en menos, al término de la gestión se repartirán por igual entre el Tesoro y el Banco, sin perjuicio de lo dispuesto en la base séptima, párrafo 4.º, artículo 1.º de la ley de ordenación bancaria.

La contabilidad del Centro oficial de contratación de monedas se llevará con independencia de la del Tesoro y de la del Banco.

La liquidación y formalización de gastos y productos se hará mensualmente, mediante la oportuna cuenta de las operaciones realizadas.

El Centro oficial de contratación habrá de rendir al ministro de Hacienda por la Dirección general del Tesoro, dentro del mes siguiente al que corresponda, para la aprobación en su caso, previa censura, de la Intervención general de la administración del Estado.

Artículo 10.º La intervención de la Banca privada en el mercado de divisas, cuando no se trate de necesidades propias se reduce al intermedio entre particulares y el centro oficial de contratación de moneda.

La Banca privada no podrá operar directamente con el extranjero.

Tampoco podrá establecer relaciones de compra-venta de divisas unos Bancos con otros, ni compensarse entre sí, ni compensar dentro de un mismo Banco las operaciones de compra con las de venta. Toda oferta o demanda de divisas que se produzca en el mercado español deberá ser trasladada por la Banca privada al centro oficial de contratación en la compra, para ser liquidada siempre contra la peseta.

Art. 11.º Todo peticionario de divisas deberá suscribir un boletín que al efecto le suministrará su banquero.

Las particularidades de este boletín se detallan en el anejo a).

Art. 12.º Además de la firma del boletín, los peticionarios acompañarán la autorización del centro oficial para las operaciones en que está prescrita y en los grupos primero, segundo y tercero de la nota (L) del anejo a)) las correspondientes facturas. La Banca privada tomará nota de estos documentos y los devolverá al peticionario, estampando en los mismos un sello que diga: "Utilizado en la compra de divisas", nombre del banco, lugar y fecha.

Art. 13.º Todas las demandas y ofertas se dirigirán al centro de contratación según costumbre corriente en banca y serán atendidas asimismo en la forma habitual en ésta.

Las demandas y ofertas que se dirigiesen de España al referido centro habrán de formularse precisamente antes de la una de la tarde, siendo recomendable siempre que se efectúen con la mayor antelación posible a la hora del cierre. Los sábados deberán los bancos peticionarios realizar los pedidos. Fuera de estas horas el centro podrá discrecionalmente aceptar las operaciones que convenga.

Art. 14.º El centro oficial de contratación de monedas, publicará diariamente los cambios máximos y mínimos o, en su caso, los cambios únicos a que se haya operado en España.

Art. 15.º Se suspenderá hasta nueva disposición el servicio postal internacional de expedición de valores declarados.

Art. 16.º Las oficinas del servicio de Correos podrán rechazar aquellos certificados que por su peso y volumen indujeran a sospechar que sus contenidos infrinjan las disposiciones a que se refiere este decreto.

Quedan autorizados los servicios de Correos para detener expediciones de certificados, ya en curso, sospechosos de infracción de las disposiciones de este decreto, formulando acta de aprehensión del pliego cerrado y poniéndolo a disposición de la Junta administrativa, que con los requisitos de la ley de contrabando y defraudación podrá proceder a la apertura.

### SANCIONES

Artículo 17.º Se castigarán como delitos o faltas de contrabando, según el principal de las operaciones, las infracciones a lo dispuesto en los artículos anteriores.

El engaño o falsedad en las declaraciones o documentos que sirvan de base a las operaciones a que se refiere este decreto, además de la responsabilidad común quedarán sujetos a las sanciones penales del mismo.

Art. 18.º Las infracciones consignadas en el artículo anterior, se castigarán según la precepción de la legislación vigente en materia de contrabando.

Art. 19.º Sin perjuicio de las sanciones a que se refieren los artículos anteriores, los infractores las disposiciones de este decreto, serán puestos a la disposición del ministro de la Gobernación, quedando sometidos a las medidas de dicha autoridad que por sí o por sus delegados, adopte en uso de las atribuciones excepcionales de que está investido el Gobierno provisional, de la República.

### DE LA INSPECCION Y LA INVESTIGACION

Artículo 20.º Continuará funcionando la oficina inspectora del mercado, integrada por profesores mercantiles al servicio de la Hacienda y domiciliada en el Banco de España.

Artículo 21.º Esta oficina procurará la inspección del mercado, al objeto de vigilar la observancia de las normas precedentes. Sin perjuicio del traslado de acuerdos que le pasen al centro oficial, tendrá el derecho de petición de datos a mismo, al servicio de estudios del Banco de España, a la Banca privada y a las oficinas encargadas del servicio de giro postal internacional.

Artículo 22.º Al efecto de verificar los datos podrán reclamar de los Bancos y banqueros y particulares los comprobantes de las respectivas operaciones. La oficina inspectora tendrá facultad para pedir a los Bancos informes confidenciales cuando la suma de divisas pedidas a título de gastos personales resultaran excesivas, dando cuenta con las debidas reservas al Centro Oficial, si la importancia del caso lo aconsejara.

Artículo 23.º La Oficina Inspectora actuará en provincias por medio de los profesores mercantiles de las respectivas Delegaciones de Hacienda.

Artículo 24.º Los profesores mercantiles levantarán esta razonada de las infracciones descubiertas, debiendo firmar también el infractor o su representante, o en su defecto, dos testigos. Las actas se elevarán al Delegado de Hacienda de la provincia, dando cuenta a la Oficina Inspectora de Madrid. Por el Delegado se decretarán a la Junta Administrativa, la cual tramitará y fallará el expediente conforme sus normas ritarias.

Artículo 25.º Auxiliarán a los funcionarios del cuerpo de aduanas y del de carabineros aun dentro del recinto de las dependencias en que éstos actúen, los funcionarios pertenecientes a los cuerpos de vigilancia y seguridad.

### ESTADISTICA

Artículo 26.º—La central de cada establecimiento bancario remitirá todos los sábados al servicio de estudios del Banco de España dos estados resumidos conforme al detalle de los anexos B) y C). Estos estados resumidos contendrán asimismo los datos referentes a las sucursales de cada Banco.

Artículo 27.º—El Centro regulador remitirá también a dicho servicio un resumen de las autorizaciones acordadas durante la semana. Cuando los sábados, a que se refiere este artículo, que el anterior fuesen festivos se entenderá que la obligación vence en el día laborable inmediato anterior.

Artículo 28.º El citado servicio se encargará de sistematizar e interpretar el conjunto de los datos estadísticos a cuyo efecto quedará autorizado para reclamar las ampliaciones necesarias de cualesquiera clase de organismos públicos o bancarios.

DISPOSICIONES FINALES

A) Las dudas que se susciten sobre la aplicación o interpretación de la presente ordenanza, deberán ser objeto de consulta por la Banca o por los particulares al Centro Oficial.

B) Cuando las circunstancias ex-

traordinarias lo aconsejen, el ministro de Hacienda podrá declarar la inaplicabilidad y la aplicación de algunas de estas disposiciones a título singular.

C) Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente Ordenanza.

### Ayuntamiento de Palma

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular del Gobierno Civil de esta provincia, inserta en el B. O. núm. 10.057 de fecha 25 del que cursa, dimanante de orden de la Superioridad, se invita a las Comunidades de Labradores, constituidas en este término municipal, con arreglo a las prescripciones de la Ley de Policía Rural de 8 de Julio de 1898, a que acudan al Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, para facilitar los datos convenientes, dentro del plazo que finalizará a las tres horas del día cinco de Junio próximo venidero.

Palma 28 de Mayo de 1931.—El Presidente de la Comisión Gestora, Lorenzo Bisbal.



Los que más interesan al público consumidor por la variedad de regales que ofrece.— Pedirlos al detallista todos los establecimientos de comestibles y similares.

Agente Exclusivo para las Baleares: LUIS FABREGAS, San Miguel 16, Palma de Mallorca.

### VERANEOS

En Son Alegre (lado Hotel Royal) hay disponibles de 1.º Junio a 31 Agosto

2 pisos espléndidos (1.º y 2.º) con vistas al mar completamente amueblados, con todo confort, hasta 8 camas y 2 baños cada piso, agua corriente, caliente y fría, cada habitación, teléfono.

Informes: Hotel Royal—Son Alegre.

### ODONTÓLOGO

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete en buena clientela, instalado en Palma, punto céntrico, informes; Santo Espiritu, 22-2.

### HUEVOS A 2'20 PTAS.

Frescos y asegurados, calle del Barrotillo, n.º 11.—Cana María d'es Hous.

### CRIADO

Joven de 16 a 18 años, presentado por sus padres, necesita matrimonio extranjero. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### Rafael Pomar

Corredor Oficial de Comercio Vicente Mut, 6

### Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua casa Banquero: Colon, 56.

### Yogourth - Imperial

Estilo Búlgaro—Al Natural Degustación y Expedición—Plateria, 52 y 54

### Casa los Barquillos Selectos

Servicio a domicilio—Elaboración diaria Bulgarian Tipe—Send to you Home

URODONAL  
cure el reuma porque disuelve el ácido úrico

# PAGINA DEPORTIVA

## Fútbol

### CHAMPIONATO DE PROMOCION

España, 0 - Athletic, 0

Ayer tarde en el campo de la calle 31 de Diciembre se celebró el partido de campeonato de promoción entre los equipos de los clubs Athletic y España.

El encuentro se desarrolló muy reñido, si bien dominando ligeramente más los atléticos.

Terminó con empate a cero goals. Arbitró el colegiado señor Font.

Al match asistió regular concurrencia.

### Constancia, 1 - Baleares, 2

También ayer tarde se jugó en la ciudad de Inca otro partido de campeonato de promoción entre los onces del Constancia y Baleares.

Resultó vencedor el Baleares por 2 a 1, cuyo resultado causó cierta sorpresa al ser conocido.

Dichos partidos correspondían a la primera jornada de la última vuelta de tan interesante competición oficial.

## Canódromo

### Las carreras de galgos

La décima tercera reunión de Primavera organizada por el Club Galguero Balaer se celebró anteyar tarde, dando comienzo a las cuatro la primera prueba del programa.

El Canódromo de Buenos Aires se vio concurrido de los muchos aficionados a las carreras de perros.

Primera carrera.

Tomaron parte: Lirio, Judía, Conchita, Walton Prieto, Paloma VI, Salvati, Krone, Lady Rose, Ligera III, Corsaria.

Venció Lirio que invirtió en la vuelta 41 segundos.

Se colocaron Paloma y Krone.

Segunda carrera.

Tomaron parte: Nervioso, Voladora II, Verdugo, Carcelera, Lagarto II, Instrumento, Sirena.

El ganador en esta carrera que fué Verdugo empleó en el recorrido 39 segundos.

Se colocó Sirena.

Tercera carrera.

Tomaron parte: Flea, Tato, Bruja II, Bonita II, Yampirina, Guerrera, Fradel, Sereño, Polaca, Rapida II, Paloma V, Dudosita.

Polaca fué el triunfador en esta carrera, que empleó 38 2/5.

Se colocaron Bonita II y Bruja II.

Cuarta carrera.

Tomaron parte: Judía, Estudiante, Papatina, Preservada, Ginger, Marcial III, Lira, Estrella I.

Ganó en esta prueba Estudiante que dió la vuelta en 38 segundos.

Se colocó Judía.

Quinta carrera.

Tomaron parte: Hormiga, Eclipse, Bestsy Cave, Mezquita, Gitana II, Gloria, Golondrina, Tony Y'ais, Fly Line, Rondelina.

Golondrina que venció empleó en el recorrido 37 2/5.

Se colocaron Bestsy Cave y Mezquita.

Sexta carrera.

Tomaron parte: Bandera II, Fico, Barahan Belle, My Broker, Bizcocho, Postinero, Silvan, The Dreger.

Salió vencedor después de emplear en el recorrido 37 1/5 Fico.

Se colocaron Postinero y Silvan.

## Náuticas

### Las medallas de la pasada Travesía del Puerto

En el Club España se han recibido ya las medallas destinadas a los participantes que se clasificaron en la "I Travesía del Puerto de Palma", y pueden los citados señores pasar a recogerlas cuando gusten en dicha sociedad.

La directiva del Club España lamenta el retraso sufrido y le interesa hacer constar que este es únicamente debido a que las medallas del primer contrato no eran de plata, según este club ofreció, y ha tenido que formular un segundo contrato para conseguir medallas de plata.

El Club España desde luego tomará las medidas necesarias a fin de que en la próxima travesía sean entregadas pocas días después de efectuada.

El 28 del actual, a las 18, se reunió el Jurado que había de actuar en el concurso de carteles celebrado por este Club con arreglo a las bases anunciadas en la prensa local con la inscripción "II travesía del puerto de Palma". Lo formaron don Pedro Barceló, Catedrático de la Escuela de Artes y Oficios y Profesor de Dibujo de ambas Normales, en calidad de Presidente; don Francisco Casas, Arquitecto; D. Pedro J. Horrach, Maestro Superior Nacional, en representación de la Junta directiva del Club y don Alejandro Feliu, como Presidente de la Comisión de deportes del mismo.

mismo.

"El Jurado mencionado acordó por unanimidad premiar al cartel señalado con el lema "Antes de la Victoria", que una vez abierto el sobre resultó ser de don Gabriel Palmer Garau.

El Jurado se complace en manifestar la buena calidad de bastantes de los carteles que entraban en el concurso, si bien ha tenido que tropezar en algunos, en la falta de adaptación entre lo representado y objeto que se persigue, habiendo tenido que pesar mucho las cualidades de cada uno antes de resolver.

A partir del próximo día primero, podrán pasad a recoger los proyectos no premiados con el sobre cerrado que contiene el nombre de los autores en la Secretaría del Club de seis a ocho tarde.

La Junta directiva del Club España, en atención a los concursantes y colaboración prestada por los autores de carteles presentados, les obsequiará con un salvoconducto para que puedan concurrir a todos los festejos que celebre el Club durante el actual año.

## Water-Polo

Ayer mañana a las once y media se jugaron dos interesantes partidos de Water-Polo en los cuales contendieron los primeros y segundo equipos del Club de Regatas y el primero del Club Natación Bad y segundo del F. C. Baleares (S. N) respectivamente.

Ambos partidos fueron en extremo interesantes, pues el segundo equipo del Club de Regatas a pesar de que sus adversarios eran todos de mayor edad, dominó durante casi todo el partido, siendo el resultado del mismo dos a uno a favor del C. R. Los mejores dentro del campo indiscutiblemente fueron Pascual Ribot y el debutante José Martorell del C. R. y el medio centro del Baleares, del cual sentimos no tener el nombre.

El segundo partido entre los primeros equipos del Bad y C. R. se jugó a un tren fantástico no obstante ser de los primeros partidos de la temporada.

Por este partido puede decirse que en Mallorca el Water-Polo puede contarse ya casi a la altura del Football en cuanto a entusiasmo, pues si bien el público no fué muy numeroso, los jugadores dieron prueba del mayor.

Los equipos jugaron con la mayor voluntad venciendo el C. R. por 3 a 1. Este partido por su calidad de juego, rápido y duro, fué el más emocionante pues se vieron bonitas combinaciones y momentos de peligro para ambas porterías. Se desarrolló el juego con la mayor cordialidad entre los jugadores y corrección del público a pesar de la dureza del juego de lo que nos enorgullecimos los buenos amantes de este viril deporte.

Arbitró los partidos el jugador del Club España señor Medina, demostrando en ambos su competencia e imparcialidad por las que mereció los plácemes de jugadores y público, a los que unimos los nuestros.

### EN TIRADOR

## La reunión pugilística del sábado

Organizada por la Sociedad Boxing Club Mallorca, que con tanto afán se esfuerza por introducir la boxe en nuestra Isla, tuvo lugar la noche del sábado una interesante reunión.

Es una verdadera lástima que los deportistas no correspondan mejor a los esfuerzos incansables de la mentada Sociedad, que anteanoche debió de sufrir un nuevo contratiempo económico dado el presupuesto de gasto de organización.

La concurrencia al Velódromo fué escasa, no llegando a llenar entre socios del Boxing, del Veloz, invitados y público, las sillas de ring.

Lamentamos sinceramente la poca asistencia a un espectáculo deportivo interregional, ya que actuaron pugiles de la Federación Catalana; un espectáculo que por cierto resultó interesantísimo.

No debe desanimarse el Boxing Club, sino antes al contrario debería proseguir en sus anhelos con mas ahinco que nunca, teniendo siempre por lema la honradez deportiva y una gran constancia, cualidades que indefectiblemente conducen en definitiva al éxito.

Por incomparecencia de Oliver se encontró Jover II sin contrincante para el primer combate. Sustituyó al ausente Titoy, en plan de exhibición solamente.

Fué el segundo combate entre Amengual y Martí, que lucharon con esfuerzo, enviándose constantes golpes, pero siendo mejor que un combate de boxe una lucha libre. Resultó vencedor Amengual por puntos.

El tercer combate corrió a cargo de Sagraira y Serrano. En los dos primeros rounds llevó ventaja Serrano, mucho mejor esgrimista, pero en el tercero fué muy bien tocado por Sagraira, quedando completamente grogui, de lo que se aprovechó su adver-

sario para rematarlo a martillazos, hasta dejarle por la cuenta, siendo por tanto declarado Sagraira vencedor por k. o.

Hasta aquí se había deslizado la velada sin pena ni gloria, aguardando el público con interés los tres restantes encuentros.

Fué el cuarto a 4 rounds de dos minutos entre Salvador, de la Federación Catalana, y nuestro paisano Jung Martí.

El Jurado, muy acertadamente dió vencedor por ligera suma de puntos al púgil catalán.

También a cuatro rounds de dos minutos fué el penúltimo combate, entre Roque, de la F. C. y Jover, el buen esgrimista mallorquín.

La lucha se desarrolló reñidísima y de un interés grande, desliziéndose tan equilibrada que el combate fué declarado nulo.

Los espectadores aplaudieron largamente a los dos combatientes.

Digno remate de la reunión fué el último match, entre el catalán Rodríguez y el "clach", de Mallorca Ramis.

Uno y otro salieron dispuestos a ganar por k. o., no regateando el menor esfuerzo y entusiasmado a los espectadores en los cuatro rounds.

Por suma de más puntos fué declarado vencedor Ramis, en medio de gran ovación, muy merecida.

El público desfiló encantado de la reunión.

**BALEAR** Jueves  
**Misterios de Africa**  
EN ESPAÑOL  
¡La verdadera película-cumbre del año!

## BOXEO

## El Sindicato que dirige los asuntos pugilísticos de Schmeling

En los círculos deportivos se ha comentado mucho que el Sindicato que maneja los destinos comerciales y pugilísticos de herr Maximiliano Schmeling, pseudocampeón peso completo del mundo hubiera escogido a William L. (Young) Stribling como adversario para la pelea que se celebrará en Cleveland, y que al decir del Madison Square Garden será validera para el campeonato mundial de todas las categorías.

Es preciso recordar que la Comisión neoyorquina, obrando con la peculiaridad que le es característica, autorizó otro combate entre Primo Carnera y Jack Sharkey, para celebrarse en Ebbets Field, Brooklyn, con fecha aproximada a la batalla de Cleveland como en realidad no hay campaña legítima entre los pesos completos, fuera de Gene Tunney, aunque oficialmente sea Schmeling el sucesor de Tunney, una pelea tendrá tanta importancia como la otra.

Este corresponsal, como otros muchos, sabe por qué ha sido escogido para pelear con Schmeling. Y el motivo por qué Canzoneri peleará con Kid Chocolate en vez de pelear con Justo Suárez, el llamado "Torito de la Argentina".

Uno de los expertos de Broadway, que parece saber todas las cosas, me ha asegurado que el Sindicato que tiene a Schmeling tiene también una buena parte en el manejo de Stribling. Ya esta forma de cambiar campeones se va haciendo corriente.

Cuando Pete Reilly era gerente de André Routis, siendo este campeón pluma, sólo quiso arriesgar a su muchacho con Bat Battalino. Battalino era también de Reilly. De esta forma el campeonato quedó "en la familia".

Gane o pierda Schmeling, el campeonato estará en manos de la familia industrial Joe Jacobs, Pa Stribling y Cia. Y parte de Primo Carnera es directa o indirectamente controlado por el mismo Sindicato. De modo que

ese Sindicato lleva tres hombres a la defensa de un campeonato mundial este verano: Max Schmeling, Young Stribling y Primo Carnera.

En el caso de Canzoneri se ha preguntado muchas veces el público por qué Kid Chocolate—un peso pluma—ha sido escogido para luchar nuevamente con Canzoneri por el campeonato de la categoría liviana. Se atribuye a Luis Gutiérrez, el astuto gerente de Kid, la maniobra. El motivo, es, sin embargo, muy sencillo. Canzoneri no ganará tanto dinero peleando Jack (Kid) Oerg por segunda vez. Ninguno de esos contendientes puede llenar el circo. Kid Chocolate, des pues de haber perdido tres batallas consecutivas es todavía más poderoso del boxeo. Todavía Nueva York concurre en masa cada vez que Kid pelea con un contendiente de valor.

Desde los días de Jack Dempsey no se ha dado el caso en el pugilismo de un peleador que tenga tanto ascendiente sobre el público. Y este ascendiente es más significativo al darse uno cuenta de que Kid ni es nativo de los Estados Unidos ni es sajón. Kid Chocolate es un caso excepcional en la historia del deporte. Puede decirse que atendiendo a estas razones Kid si el peleador de mayor valor como atractivo de taquilla que la historia ha conocido.

El público de Broadway es el público más inercial del mundo. Nadie creía que Jack (Kid) Berg sucumbió ante la violencia del golpe de Tony Canzoneri. Se dice que fué un "tongo". Pero esa misma gente que afirma que la pelea de Chicago fué un "tongo", con el mismo desparpajo asegura que Charles Lindbergh nunca cruzó el Atlántico en su "Espíritu de San Luis". "Fué embarcado, y cuando iba a llegar a Francia voló", dicen estos incrédulos aficionados al boxeo de Broadway.

WALTER DOUGLAS  
Nueva York, mayo.

## CULTIVADORES DE TABACO

Existencia constante de abonos compuesto preparados especialmente para el cultivo de tabaco en esta Isla de acuerdo con las fórmulas indicadas por el personal técnico oficial en cargo de la dirección de su cultivo.

## Sociedad Anónima CROS

Avenida Alejandro Rosselló, núm. 14

—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...  
—Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?  
Con el Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a **DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

## Al vuelo

## Luis Alvarez dice que el fútbol español está en crisis, y que la culpa de la grave situación la tiene la poca cordialidad reinante entre "unos, y "otros,"

Luis Alvarez Zamillo luce una magnífica cedula deportiva: es secretario de la Federación Centro; es de los que construyen; es un hombre de acción; es lo que en el credo de Stalin se llama "todo un hombre". Porque veréis. ¿Habéis leído "Al servicio de Stalin", de Boris Bejanov? Para que os empapéis de que el deporte no anda reñido con todo lo nuevo en las ideas del mundo. Es un libro de un deportista, de un hombre entusiasta del deporte. Bueno; no es de él. Es... de Boris Bajonov, ya le dije. Pero quien nos lo ha servido en rico castellano, con la ayuda de Vega de Rivera—su traductor—, es Pepe Lorenzo desde su trinchera de Colección Nueva Política llena de hondos inquietudes y claros vislumbres. Los de Pepe Lorenzo, claro está. Pero, bueno; que me voy.

En "Al servicio de Stalin" relata Boris Bajonov toda intriga comovida y secreta del Politburo, el alto Tribunal desde el comunismo ruso sentencia la paz del mundo. Y por el relato desfila la descripción de las grandes figuras soviéticas. En uno de los capítulos Krassin se dirige al Congreso Panruso del partido —1923—, y al hablar de Lenin lo define así:

"Lenin era un hombre genial, lo que no le impedía que ignorase muchas cosas. Por ejemplo: no sabía andar cabeza abajo, no sabía hablar en chino, ni sabía obtener dinero."

Yo recordaba esto, y recordándolo, mi saludo a Luis Alvarez fué éste:

—Usted sabe muchas cosas, Luis. Si usted quisiera contarme... El deporte también está esperando que surja el que tire la primera piedra.

—Ya sé algunas, en efecto—me respondió Luis—; pero también ignoro otras. Si yo lo supiera todo...

Y ya frente a frente le abordé resuelto:

—Me está usted recordando a Lenin, Luis. Alvarez se detuvo y me miró atento: ¿Fui yo el que proseguió?

—Me recuerda usted a Lenin, porque le leído que Lenin dicen que también ignoraba muchas cosas.

Luis Alvarez respiró tranquilo

—¡Ah! ¿Usted ve? Y era Lenin.

—Sí. He leído que Lenin no sabía andar cabeza abajo, ni hablar en chino, ni obtener dinero.

—Está usted siempre de bromas.

—Hablo en serio. También ignora usted todas esas cosas, ¿no es cierto?

—Le diré, ¿usted conoce a algún directivo de futbol que alguna vez no le hayan hecho ir de coronilla?

—Pues es verdad. Ya sabe usted algo que no sabía Lenin.

—Es cierto.

—Y más.

—Lo del Stadium.

—¡Aa.

—Nada.

—Seriamente. He leído en la prensa que Luciano Urquijo pretende volver al Stadium Metropolitano. Ya no tengo noticia de ello. Pero puede ser cierto. Y además es fácil.

—¿Fácil?

—Fácil.

—¿Cómo?

—Sencillamente. La Federación Centro concederá inmediatamente permiso para que juegue en el Stadium el primer club que se lo pida en regla.

—¿Qué es eso?

—Eso es un contrato en el que se demuestre que el Athletic, el Racing o el club que sea es único arrendatario del Stadium.

—Y entonces...

—Entonces el campo pasa a quedar bajo el dominio y la autoridad de la Federación Centro, para que en él se cumplan los reglamentos estatutivos.

—¿Que dicen...

—Que no se autorizará en ningún campo federado espectáculo alguno que pueda perjudicar los intereses de otro club en celebración de partido oficial.

—Más claro, para que la gente poco iniciada lo entienda.

—Pues que los domingos por la tarde no se podrán dar espectáculos de didtack o carreras de galgos si en esos domingos hay partidos de campeonato en otros campos de la región.

—Pues no hay arreglo.

—Sí que lo hay; que lleven el dirt-track al sábado o a otro día de la semana. Eso ya no es asunto de la Federación, sino del club arrendatario.

—Pues lo del Stadium podía ser la solución.

—De momento, sí.

—¿Por qué de momento?

—Porque el problema cuando se planteará es el próximo campeonato.

—¿Hay algo en estudio.

—Lo habrá. Hoy he estado hablando con Juan López García el presidente de la Sur, y hemos coincidido en muchas cosas.

—Como que Jacinto tiene también mucha substancia, amigo mío. ¿Y se pueden saber esas coincidencias?

—Sí. Hablando de la situación del Athletic y del Racing y de la posible

del Europa y de algún otro club más, decía López García que eso no podía repetirse y que, desde luego, de la próxima Asamblea Nacional de Futbol saldría el acuerdo de que club que para "todo un hombre". Porque veréis.

¿Habéis leído "Al servicio de Stalin", de Boris Bejanov? Para que os empapéis de que el deporte no anda reñido con todo lo nuevo en las ideas del mundo. Es un libro de un deportista, de un hombre entusiasta del deporte. Bueno; no es de él. Es... de Boris Bajonov, ya le dije. Pero quien nos lo ha servido en rico castellano, con la ayuda de Vega de Rivera—su traductor—, es Pepe Lorenzo desde su trinchera de Colección Nueva Política llena de hondos inquietudes y claros vislumbres. Los de Pepe Lorenzo, claro está. Pero, bueno; que me voy.

En "Al servicio de Stalin" relata Boris Bajonov toda intriga comovida y secreta del Politburo, el alto Tribunal desde el comunismo ruso sentencia la paz del mundo. Y por el relato desfila la descripción de las grandes figuras soviéticas. En uno de los capítulos Krassin se dirige al Congreso Panruso del partido —1923—, y al hablar de Lenin lo define así:

"Lenin era un hombre genial, lo que no le impedía que ignorase muchas cosas. Por ejemplo: no sabía andar cabeza abajo, no sabía hablar en chino, ni sabía obtener dinero."

Yo recordaba esto, y recordándolo, mi saludo a Luis Alvarez fué éste:

—Usted sabe muchas cosas, Luis. Si usted quisiera contarme... El deporte también está esperando que surja el que tire la primera piedra.

—Ya sé algunas, en efecto—me respondió Luis—; pero también ignoro otras. Si yo lo supiera todo...

Y ya frente a frente le abordé resuelto:

—Me está usted recordando a Lenin, Luis. Alvarez se detuvo y me miró atento: ¿Fui yo el que proseguió?

—Me recuerda usted a Lenin, porque le leído que Lenin dicen que también ignoraba muchas cosas.

Luis Alvarez respiró tranquilo

—¡Ah! ¿Usted ve? Y era Lenin.

—Sí. He leído que Lenin no sabía andar cabeza abajo, ni hablar en chino, ni obtener dinero.

—Está usted siempre de bromas.

—Hablo en serio. También ignora usted todas esas cosas, ¿no es cierto?

—Le diré, ¿usted conoce a algún directivo de futbol que alguna vez no le hayan hecho ir de coronilla?

—Pues es verdad. Ya sabe usted algo que no sabía Lenin.

—Es cierto.

—Y más.

—Lo del Stadium.

—¡Aa.

—Nada.

—Seriamente. He leído en la prensa que Luciano Urquijo pretende volver al Stadium Metropolitano. Ya no tengo noticia de ello. Pero puede ser cierto. Y además es fácil.

—¿Fácil?

—Fácil.

—¿Cómo?

—Sencillamente. La Federación Centro concederá inmediatamente permiso para que juegue en el Stadium el primer club que se lo pida en regla.

—¿Qué es eso?

—Eso es un contrato en el que se demuestre que el Athletic, el Racing o el club que sea es único arrendatario del Stadium.

—Y entonces...

—Entonces el campo pasa a quedar bajo el dominio y la autoridad de la Federación Centro, para que en él se cumplan los reglamentos estatutivos.

—¿Que dicen...

—Que no se autorizará en ningún campo federado espectáculo alguno que pueda perjudicar los intereses de otro club en celebración de partido oficial.

—Más claro, para que la gente poco iniciada lo entienda.

—Pues que los domingos por la tarde no se podrán dar espectáculos de didtack o carreras de galgos si en esos domingos hay partidos de campeonato en otros campos de la región.

—Pues no hay arreglo.

—Sí que lo hay; que lleven el dirt-track al sábado o a otro día de la semana. Eso ya no es asunto de la Federación, sino del club arrendatario.

—Pues lo del Stadium podía ser la solución.

—De momento, sí.

—¿Por qué de momento?

—Porque el problema cuando se planteará es el próximo campeonato.

—¿Hay algo en estudio.

—Lo habrá. Hoy he estado hablando con Juan López García el presidente de la Sur, y hemos coincidido en muchas cosas.

—Como que Jacinto tiene también mucha substancia, amigo mío. ¿Y se pueden saber esas coincidencias?

—Sí. Hablando de la situación del Athletic y del Racing y de la posible

**Sres. VIAJANTES**

¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud?  
Ordénen sean entregados a la Agencia R. Buxó Labori—Castañón, 8.—BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA

Las enfermedades del **Estómago e Intestinos**

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (ESTOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

**LICEO RIPOLL**  
(FUNCIONA TODO EL AÑO)

Clases de  
**Párvidos y 1.º Enseñanza**  
Para Niños y Niñas, de más de 3 años, en locales independientes

Preparaciones especiales para  
**Bachillerato Comercio**  
Y TODA CLASE DE ESTUDIOS

En los exámenes efectuados el próximo pasado mes de Mayo en el Instituto, Escuela de Comercio y Escuelas Normales han obtenido los siguientes resultados:

MATRICULADOS DE HONOR	7
SOBRESALIENTES	15
NOTABLES	9
SUSPENSOS	NINGUNO

Se admiten alumnos (ficiales o libres)

**Pensionistas, Médicos-Pensionistas y Externos**

Calles Obispo Maura, 4 y 18  
Avenida Alejandro Rosselló, 103 | **Palma**

# Informaciones

## Del Gobierno Civil

Al visitar esta mañana al señor Gobernador le hemos encontrado visiblemente contrariado.

Al hablarle de las elecciones de ayer, nos ha dicho que lamentaba lo ocurrido con motivo de la rotura de urnas, que él, por su parte, incluso saliendo personalmente a la calle procuró evitar todo disgusto pacificando la situación en distintos lugares con su presencia.

Ha añadido que, al objeto de evitar posibles molestias fueron ofrecidos los arreglos o inteligencias connoticias por todos que no tuvieron la suerte de ser aceptadas, y, como es consiguiente, procuró sofocar los conflictos de ayer con medidas de templanza en vez de recurrir a extremismos que hubieran podido ocasionar grandes responsabilidades y disgustos.

En cuanto a las elecciones parciales nos ha dicho don Francisco Carreras que había dispuesto que se celebraran el próximo miércoles, y, que, desde luego, garantizaba la emisión del libre voto, que no pasaría nada a nadie ni serían en lo más mínimo molestadas las personas que fueran a votar, pues se tomarán las precauciones necesarias en dicho sentido.

Las elecciones parciales a celebrar son relativas a cuatro secciones del distrito 6.º y una sección del distrito 5.º.

Esta mañana han visitado al señor Gobernador los miembros del Fomento del Turismo D. Jaime Escaltes y don Antonio Mulet, para invitarle a la sesión que celebrará dicho centro en memoria del que fué presidente don Enrique Alzamora.

El señor Gobernador ha aceptado la invitación.

## Para los sin trabajo

abierta en el Gobierno Civil para socorrer a los obreros sin trabajo alcanzaba el día 30 el siguiente resultado:

Don Bernardo Gomila Taberner, 5 pesetas.

Colegio de Abogados, 150 id.  
D. Miguel Rosselló Alemañá, 100 id.

D. Rafael Amorós Alzina, 100 id.  
Hotel Alhambra, 100 id.  
D. Francisco Fortuny, 50 id.  
D. Francisco García Moreno, 25 id.  
D. Gerónimo Jaume Sastre, 10 id.  
D. Pascual Zaforteza Villalonga, 10 id.  
Sres. Freixa y Ubeda, 25 id.  
D. N. N., 1.000 id.  
Hotel Fortorner, 1.000 id.  
Sr. Cilmingas, 50 id.  
Total, 27.549 id.

El día 31, la suscripción abierta en el Gobierno Civil para socorrer a los sin trabajo arrojaba el siguiente resultado:

	Pesetas
Don Bartolomé Juan Serra,	5'00
Don Mateo Gallard,	100'00
Don A. S.,	10'00
Don Eduardo Partigas Terrisa,	5'00
Don Francisco Fuster Rosselló,	5'00
Don Miguel Maimó Font,	5'00
Don Gregorio Clar Rigo,	5'00
Don Eduardo Partigas Terrisa,	10'00
Dr. Ortega Montenegro,	25'00
Don Javier Moragues,	10'00
Don Bonifacio González,	10'00
Doña Eulalia Pérez Morro,	10'00
Don Juan M.º Thomas,	10'00
Don Gonzalo Barceló Vador,	10'00
Total,	27759'00

## Retiros obreros

En las Oficinas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros..." se ha recibido la orden de paro de la bonificación procedente del Reparto del Recargo sobre Herencias correspondiente a los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan: don Fran-

cisco Terrasa Sastre, del Ayuntamiento de Palma; don Rafael Verger García, del patrono Gas y Electricidad, S. A.; don Gabriel Amengual Riera, de la Junta de Obras del Puerto de Palma; don Andrés Bisquerra Juan, del patrono don Felipe Villalonga, de Porreras; don Mateo Llull Perelló, del patrono Sucesor de Juan Suau, de Palma; don Pedro Fullana Rosselló, del Ayuntamiento de Palma.

Dichos titulares pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6; domingos y días festivos de 10 a 12.

## Reformas en la enseñanza

El pasado viernes tuvo lugar en el Fomento del Cívismo la anunciada reunión de Directores y Profesores de Colegios de primera y segunda enseñanza y demás personas que a las mismas se dedican para tratar del Decreto del Gobierno Provisional de la República de 21 del pasado que prescribe que para ejercer el Profesorado en los Colegios de primera enseñanza se necesita el título de Maestro y para ejercerlo en los de segunda enseñanza (entendiéndose por tal la preparación de alumnos de Bachiller) el de Licenciado. La asistencia fué numerosa, figurando representantes de varios Colegios de pueblos, si bien fué de lamentar la ausencia de delegados de varios Colegios e Instituciones de esta capital, que se dedican a la primera y segunda enseñanza, y a quienes, por cierto, más interesaba y afecta dicho decreto.

## Concierto en las Cuevas del Drach

El concierto que tendrá lugar el próximo miércoles día 3 de junio de 1931 en el lago Martel de las Cuevas del Drach se desarrollará bajo el siguiente programa:

- I. Gavote de Mignon, Thomas.
- II. Chanson de Solbeig, Grieg.
- III. Chant Houdou, Korsakow.
- IV. Chant sans paroles, Tschai-kowsky.
- V. Siani, Canonge.

A las 11 y media se entrará en la parte antigua de las Grutas, a las 12 en punto empezará la visita a la parte nueva (Cueva de los Franceses) celebrándose inmediatamente el concierto, durante el cual permanecerá cerrada toda la Cueva.

Estos conciertos y visitas que se darán todos los lunes y miércoles, bajo los auspicios del " Patronato Nacional del Turismo " y " Fomento del Turismo " y en cuyo local de esta última Sociedad, Paseo del Borne, 36, se proporciónarán los tickets de entrada a dichos conciertos, así como también asientos en los autocars de turismo, y billetes de tren combinados a tarifa reducida, para facilitar la asistencia.

## Se celebrará la procesión del Corpus

Nos ha dicho el señor Gobernador que, esta mañana le había visitado el Obispo de esta Diócesis doctor Miralles, acompañado de una comisión de Canónicos del Cabildo Catedral.

Se ha hablado de la procesión del día de Corpus asegurando el Gobernador, que por su parte no había inconveniente alguno en que se celebrara dicho acto. Que se tomarían las necesarias medidas encaminadas al mantenimiento del orden y que, haría cuanto fuera preciso moral y material para que no fuera dificultado en lo más mínimo dicho acto.

El Ilmo. señor Obispo ha quedado muy agradecido de las palabras y excelente disposición del señor Gobernador, manifestando a este último que se celebraría la procesión del Corpus.

Nos ha dicho el señor Carreras que el público puede acudir a dicho acto sin temores de ninguna especie, pues, aunque algún imprudente diera algún grito que pudiera molestar a los principios o al régimen establecido, sería detenido y le serían aplicadas las sanciones legales.

mutación de las asignaturas cursadas en un Centro del Estado por sus similares en otro, aunque tengan diferente denominación o haya sido estudiada con distinta extensión, haciéndose la conmutación por los Centros en que deben continuarse los estudios automáticamente y sin más trámite que la instancia del interesado y la certificación oficial de estudios del Centro en que fueron hechos y 5.º Que en la próxima convocatoria de septiembre puedan optar y examinarse ya por el plan de 1903 ya por el llamado p.ºar. Callejo a fin de terminar el Bachillerato por el que más le convenga, siéndoles aplicables todas las disposiciones y aclaraciones dictadas hasta el presente o en los sucesivos se promulguen en beneficio de los alumnos.

Fue nombrada una comisión para que diera forma a lo acordado extendiendo una instancia y conviniendo en reunirse de nuevo hoy lunes día primero de junio a las siete y media de la tarde en el mismo local de Fomento del Cívismo para ser leída y una vez formada remitirla al Gobierno para su superior resolución.

La Comisión ruega la asistencia a la nueva reunión a todas las personas afectadas por el citado Decreto.

La entrevista de ambas autoridades ha resultado afectuosa.

## Nuevos furgones para la Compañía del Ferrocarril

La Compañía del Ferrocarril de Sóller acaba de recibir tres nuevos coches-furgones.

Es un magnífico trabajo de la Compañía auxiliar de ferro-carril de Bessain (Guipúzcoa) y ofrecen las siguientes características:

Longitud total entre topes 9'700 metros. La longitud de la caja 8.860 metros.

La anchura exterior es de 2'140.

Tienen los siguientes departamentos; Ambulancia Correos, departamentos para mercancías; departamentos para perros y Water.

El alumbrado de los mismos va con los hilos y enchufes convenientes para el funcionamiento de las lámparas con corriente continua seccionada a 1.200 voltios y 600 inductivamente.

Van provistos de freno de vacío por tubería de intercomunicación sistema "Hordy" sobre todas las ruedas del vehículo.

Lleva, además, freno de palanca para las maniobras en las estaciones.

Con estos nuevos coches se simplificarán los trabajos de maniobras y las salidas de los trenes.

Es un abueno adquisición por lo que hay que felicitar a la Compañía.

## Exposición en la Escuela de Artes y Oficios

Atentamente invitados por el señor Director de la Escuela de Artes y Oficios, asistimos ayer tarde, a la inauguración de la Exposición de trabajos de los alumnos de dicho centro docente.

Asistieron las autoridades representando al señor Gobernador civil el abogado don Juan Lladrós; al Excmo. señor Capitán general, su ayudante don Mariano Lambea y al señor Alcalde el jefe de Negociado del Ayuntamiento don Antonio Piña, quienes fueron recibidos por el Director don Lorenzo Cerdá, el profesor don Pedro Barceló y el maestro de talleres don José Ordinas, en compañía de los cuales recorrimos las distintas salas en que la Exposición está instalada, quedando todos verdaderamente sorprendidos ante las señas que en dicho centro reciben los obreros que a él acuden y de las que son muestras palpables los múltiples trabajos expuestos.

## Agrícola Comercial

Sóller.—En esta ciudad rigen los siguientes precios para los productos de la localidad.

Limoneros verdosos, medianos, a 25 pesetas la carga.

Naranjas, clase buena, a 50 pesetas ídem.

Nísperos, clase buena, a 16 pesetas elquintal de 40 quilos.

Cerezas clase buena, a 16 pesetas quintal.

Abaricoques a 20 ptas. el quintal.

Felanix.—Aun cuando la futura cosecha se presente bastante escasa y se halla todavía alejada de la madurez, no desespera el propietario de obtener por este producto una remuneración satisfactoria.

Fundamento claro de tal confianza es la actividad comercial que se nota entre los que tienen resuelto dedicarse al negocio de dicha fruta. No sólo se hacen en muchos scaderos los preparativos necesarios para dedicarse a la desecación en grandes escalas sino que también ayudarán al incremento de la exportación la compra de dicha fruta para ser enviada en verde a los mercados extranjeros, principalmente a la vecina República francesa.

Los habituales tratantes en fruta han llegado ya a esta ciudad, empezando los preliminares de la inmediata campaña.

Para los diversos productos rigen los siguientes precios:

Almendrón, a 185 ptas. quintal.

Vinos (Celler) año 1929, 0'35 libro.

Cabada del país, a 16'50.

Id. forastera, a 16'00.

Avena del país, a 13.

Id. forastera, a 12.

Habas corrientes, a 30.

Maíz (100 kgs.), a 44.

Algarrobas, a 7'20.

## Choque de un auto contra la pared

En Valldemosa ocurrió un sensible accidente.

Sobre las diez y media de la mañana en ocasión de dirigirse un automóvil guiado por su propietario Juan Vives Oliver, desde dicha villa de Sóller conduciendo varios turistas, al llegar al kilómetro 28 y punto conocido por el "Huerto de Ca'n Moseña" no le obedeció la dirección del coche y fué a dar contra la pared de dicho huerto, resultando el referido conductor con tres heridas inciso-contusas y pequeños rasguños de pronóstico reservado.

Los pasajeros resultaron ilesos.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado.

## Continuación de unas obras

Nos comunican de Manacor que se ha recibido una comunicación de Obras Públicas que dice:

"En contestación a su atenta comunicación del 23 del actual, tengo el honor de comunicar a V. en nombre del Señor Ingeniero Jefe, que según referencias verbales, es de esperar que durante la segunda quincena del próximo mes de Junio, podrán reanudarse las obras de asfaltado de la calle de Juan Lliteras (carretera de Palma a Capdepera) cuya obra había alagún tiempo que habían sido paralizadas.

Es de elogiar la labor del actual Alcalde don Antonio Amer que en su breve actuación ha conseguido que estén a punto de reanudarse las obras en la mencionada calle demostrando su buena voluntad.

## Notas del Carnet

**PERSONALES**

En el Instituto de Valencia, se ha examinado de primer año de Bachillerato el aplicado niño Wenceslao Colom Mary, con nota de sobresaliente.

Le felicitamos.

Con éxito satisfactorio ha sufrido una intervención quirúrgica, que le practicaron los Doctores señores

La entrevista de ambas autoridades ha resultado afectuosa.

## Nuevos furgones para la Compañía del Ferrocarril

La Compañía del Ferrocarril de Sóller acaba de recibir tres nuevos coches-furgones.

Es un magnífico trabajo de la Compañía auxiliar de ferro-carril de Bessain (Guipúzcoa) y ofrecen las siguientes características:

Longitud total entre topes 9'700 metros. La longitud de la caja 8.860 metros.

La anchura exterior es de 2'140.

Tienen los siguientes departamentos; Ambulancia Correos, departamentos para mercancías; departamentos para perros y Water.

El alumbrado de los mismos va con los hilos y enchufes convenientes para el funcionamiento de las lámparas con corriente continua seccionada a 1.200 voltios y 600 inductivamente.

Van provistos de freno de vacío por tubería de intercomunicación sistema "Hordy" sobre todas las ruedas del vehículo.

Lleva, además, freno de palanca para las maniobras en las estaciones.

Con estos nuevos coches se simplificarán los trabajos de maniobras y las salidas de los trenes.

Es un abueno adquisición por lo que hay que felicitar a la Compañía.

## Agrícola Comercial

Sóller.—En esta ciudad rigen los siguientes precios para los productos de la localidad.

Limoneros verdosos, medianos, a 25 pesetas la carga.

Naranjas, clase buena, a 50 pesetas ídem.

Nísperos, clase buena, a 16 pesetas elquintal de 40 quilos.

Cerezas clase buena, a 16 pesetas quintal.

Abaricoques a 20 ptas. el quintal.

Felanix.—Aun cuando la futura cosecha se presente bastante escasa y se halla todavía alejada de la madurez, no desespera el propietario de obtener por este producto una remuneración satisfactoria.

Fundamento claro de tal confianza es la actividad comercial que se nota entre los que tienen resuelto dedicarse al negocio de dicha fruta. No sólo se hacen en muchos scaderos los preparativos necesarios para dedicarse a la desecación en grandes escalas sino que también ayudarán al incremento de la exportación la compra de dicha fruta para ser enviada en verde a los mercados extranjeros, principalmente a la vecina República francesa.

Los habituales tratantes en fruta han llegado ya a esta ciudad, empezando los preliminares de la inmediata campaña.

Para los diversos productos rigen los siguientes precios:

Almendrón, a 185 ptas. quintal.

Vinos (Celler) año 1929, 0'35 libro.

Cabada del país, a 16'50.

Id. forastera, a 16'00.

Avena del país, a 13.

Id. forastera, a 12.

Habas corrientes, a 30.

Maíz (100 kgs.), a 44.

Algarrobas, a 7'20.

## Choque de un auto contra la pared

En Valldemosa ocurrió un sensible accidente.

Sobre las diez y media de la mañana en ocasión de dirigirse un automóvil guiado por su propietario Juan Vives Oliver, desde dicha villa de Sóller conduciendo varios turistas, al llegar al kilómetro 28 y punto conocido por el "Huerto de Ca'n Moseña" no le obedeció la dirección del coche y fué a dar contra la pared de dicho huerto, resultando el referido conductor con tres heridas inciso-contusas y pequeños rasguños de pronóstico reservado.

Los pasajeros resultaron ilesos.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado.

## Continuación de unas obras

Nos comunican de Manacor que se ha recibido una comunicación de Obras Públicas que dice:

"En contestación a su atenta comunicación del 23 del actual, tengo el honor de comunicar a V. en nombre del Señor Ingeniero Jefe, que según referencias verbales, es de esperar que durante la segunda quincena del próximo mes de Junio, podrán reanudarse las obras de asfaltado de la calle de Juan Lliteras (carretera de Palma a Capdepera) cuya obra había alagún tiempo que habían sido paralizadas.

Es de elogiar la labor del actual Alcalde don Antonio Amer que en su breve actuación ha conseguido que estén a punto de reanudarse las obras en la mencionada calle demostrando su buena voluntad.

## Notas del Carnet

**PERSONALES**

En el Instituto de Valencia, se ha examinado de primer año de Bachillerato el aplicado niño Wenceslao Colom Mary, con nota de sobresaliente.

Le felicitamos.

Con éxito satisfactorio ha sufrido una intervención quirúrgica, que le practicaron los Doctores señores

Peñaranda, la distinguida señorita Carmen Dezcallar Gual.

## Religiosas

**PARA MAÑANA**  
SANTORAL.—San Erasmo, mártir y Eugenio, papa.

**CUARENTA HORAS.**—Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Cruz dedicadas por la Pia Unión y Apostolado de la Oración al Santísimo Corazón de Jesús.

La función de este día será de Sagrario al Sagrado Corazón de Jesús por las ofensas recibidas y de rogativas en pro de la Iglesia y de España.

A las siete Misa de Comunión general y a continuación Exposición del Santísimo.

Por la tarde, último día de Triduo con sermón por el Rdo. señor don Valentín Herrero. Letanias, procesión, Tedeum y reserva del Santísimo.

Continúan en la iglesia de la Misericordia en honra de San Juan Gabriel Fr. boyre.

A las siete Misa y Exposición.

Por la tarde Rosario, ejercicio y reserva del Santísimo.

**VISITA.**—A Ntra. Sra. de la Catedral.

## LA FILADORA

Sestería y Camisería a medida.

## Marítimas

**ENTRADAS.**—De Alicante, con escala en Ibiza, ha llegado esta mañana, con el pasaje, valija y carga el "Bellver", capitán don Juan Molina.

De Mahón el pailebot "Cala Falcó", patrón don Francisco Sans.

De Barcelona el pailebot "Estel", patrón don Nicolás Company.

De Niza el vapor "María Delmar", capitán don Juan Elzina.

**DESPACHADOS.**—A las 9 de la noche saldrá para Barcelona con el pasaje, valija y carga el "Rey Jaime I.", capitán don Bartolomé Company.

A las 6 de esta tarde con el pasaje y carga salió para Barcelona el "María Mercedes", capitán don Damián Rigo.

Para Sfaré el vapor "Monofía R.", capitán don José Estades.

**TIEMPO REINANTE.**—Palma.—S. O. flojo, mar rizada, cielo calafateado.

Alcudia.—E. flojo, mar rizada, cielo acalajado.

Andraitx.—O. flojo, mar llana, cielo despejado.

Sóller.—Barómetro 763, termómetro 22, calma, mar llana, cielo despejado.

Ibiza.—Barómetro 776, termómetro 23. N. E. flojo, mar rizada, cielo nublado.

Bajol.—Barómetro, 765, termómetro 19. N. E. flojo, mar rizada, cielo acalajado.

## NECROLOGICA

A las primeras horas de la madrugada de ayer, falleció víctima de pertinaz dolencia que hacía un mes le tenía recluido en cama, el que fué nuestro estimado amigo don Gabriel Carbonell y Magraner.

Hombre inteligente y laborioso, se había labrado un fuerte prestigio industrial y envidiable posición.

Espíritu activo y emprendedor, participó en numerosas empresas, formando parte de sus Consejos de Administración. Actualmente figura en los de "Oriente S. A." y "Frio Industrial S. A."

Desde hacía años venía desempeñando el cargo de Presidente General de la Federación Patronal de Mallorca, ocupando también cargos en la Junta de Obras del Puerto y en la Cámara Oficial de la Propiedad.

También ocupaba el cargo de Presidente de La Protectora.

El Sr. Carbonell, tuvo también una destacada actuación política, afiliado al partido maurista. Fué diversas veces concejal y Teniente de Alcalde.

Ultimamente, cuando el Gobierno Berenguer reformó la constitución de las Corporaciones públicas, fué elegido Diputado Provincial en representación de la Cámara de la Propiedad.

En el terreno particular don Gabriel era un perfecto caballero. Su trato agradable y su afabilidad para con todos le habían captado la estimación de todos los que le conocieron.

Su inesperada muerte ha causado general sentimiento.

El acto de la conducción del cadáver a su última morada celebrado anoche, al que asistieron numerosas comisiones de las entidades a que pertenecía el finado, y representaciones de todas las clases sociales, constituyó una verdadera manifestación de duelo que evidenció las muchas simpatías y el general aprecio que gozaba el señor Carbonell.

E. P. D.

## LUZ PETROMAX

resiste al viento

## Gacetillas

—LA AGRUPACION SOCIALISTA DE PALMA. Convoca a todos sus afiliados a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el próximo martes 2 del corriente a las 9 de la noche, en su domicilio Casa del Pueblo, para tratar un asunto urgente y de gran importancia.

—FOMENTO DEL TURISMO. Como recordarán nuestros lectores, mañana a las 7 y media de la tarde el "Fomento del Turismo", dedica una sesión a honrar la memoria del que fué dignísimo presidente don Enrique Alzamora.

En la imposibilidad de invitar personalmente a todos los socios, nos suplica la Junta Directiva hagamos constar se den por invitados.

Hemos sido invitados al acto.

## BALEAR

Jueves  
**Misterios de Africa**  
EN ESPAÑOL  
¡La verdadera película cumbre del año!

Almacenes Casa Roca  
Lonjets, 53  
Extenso surtido en abanicos de época

# Las elecciones municipales de ayer

## El resultado en Palma

## En Palma

### Distrito primero - 2543 electores. - Elije 5 concejales

SECCIONES	Tous R. centro	Arbana R. centro	Estarás Der. rep.	S. Aguiló Rep. fed.	Crespi Social.	Sureda Region.	Moncaña Cons. ind.	Portas Region.	Gómez Rep. fed.
Consistorial	62	51	14	63	63	126	66	117	52
San Nicolás	91	82	8	87	81	102	65	9	71
Santa Eulalia	44	51	5	126	108	109	48	118	100
Banco	62	56	5	116	104	84	48	94	111
Montesión	64	62	10	125	128	139	88	137	122
Santa Fe	63	90	2	219	221	44	22	47	214
Totales	386	392	44	736	705	604	337	604	670

### Distrito segundo. - 2649 electores - Elije 5 concejales

SECCIONES	Barceló R. centro	Vich Conserv.	Tomás Rep. fed.	Bisbal Social.	Ferret-ja Social.	Martore Region.
Consolación	60	63	174	178	171	67
San Francisco	85	78	145	148	138	65
Mercadal	80	69	158	163	146	36
E. Graduada	27	35	237	236	228	22
Sindicato	89	78	158	164	159	41
Alfarería	45	45	230	240	228	19
Totales	406	368	1102	1129	1050	245

### Distrito tercero - 2767 electores - Elije 6 concejales

SECCIONES	Palliser R. centro	Llabrés R. centro	Villalonga R. fed.	Darder R. fed.	Buzá Social.	García Social.
Son Suñeret	47	49	195	194	188	199
Hostalers	26	25	256	256	256	255
Ensanche	48	58	174	173	172	173
La Soledad	25	26	234	234	234	235
Levante	34	34	197	198	198	198
Molinar	21	24	145	148	170	173
Totales	201	216	1206	1203	1128	1224

### Distrito cuarto - 1727 electores - Elije 3 concejales

SECCIONES	Falcoer R. centro	Mas R. fed.	Clovel R. fed.	Rigo Social.	Bestard D. repub.	Rigo R. Region.
Vivero	124	128	13	128		13
Creu Vermeya	83	83	71	81		64
Sant Jordi	79	66	188	79		178
Coll Rebassa	145	157	116	132		147
Arenal	65	67	66	67		66
Totales	496	501	454	487		468

### Distrito quinto - 1953 electores - Elije 4 concejales

SECCIONES	Cloquell R. centro	Más R. centro	Clerc R. fed.	Ferrer R. fed.	Comas R. Region.	Roig R. Region.	Sureda D. repub.
Plaza Mayor	101	102	93	101	83	103	33
San Antonio	69	61	114	117	108	134	38
Santo Espiritu	101	77	99	97	69	93	39
Capuchinos	107	79	77	86	92	99	41
Rambal							
Totales	378	319	383	401	352	429	151

### Distrito sexto - 2482 electores - Elije 5 concejales

SECCIONES	Serra R. centro	Gust R. centro	López R. fed.	Martínez R. fed.	Coll Reformis.	Puente Reformis.	Soler Reformis.	Romaguera R. repub.	Ruiz R. fed.	Morell R. Region.	Cortés R. Region.
Hospital											
Concepción											
San Cayetano											
San Pedro	92	83	49	37	48	25	27	12	36	87	96
Atarazanas	53	42	84	76	114	101	108	28	78	23	13
Lonja											
Totales	145	125	133	113	162	126	135	40	114	110	109

### Distrito séptimo - 2362 electores - Elije 4 concejales

SECCIONES	Soñe R. centro	Vaquero R. centro	Palmer D. repub.	Julia R. fed.	Rigo R. fed.	Porcel Social.
San Magín	62	57	13	171	176	165
Molinos	46	41	12	219	228	212
P. Navegación	65	57	5	211	221	199
P. Progreso	93	66	6	214	222	198
Calle Fábrica	56	39	2	213	220	208
Totales	322	260	38	1028	1067	689

### Distrito octavo - 1859 electores - Elije 4 concejales

SECCIONES	Ferrel R. fed.	Fañán R. centro	Jofre R. fed.	Juncosa R. fed.	Togores R. centro	Tascón D. repub.	Perets Region.	Roselló Region.
Son Espanolet	145	61	141	139	65	11	26	20
C. Serrallta	182	45	175	176	44	4	20	4
Instituto	120	83	111	108	81	2	30	37
Son Sardiña	167	92	162	142	112	5	14	31
Inliotria	80	68	84	70	68	0	13	18
Totales	635	349	673	635	370	22	118	110

### Distrito noveno - 2260 electores - Elije 4 concejales

SECCIONES	Simó R. centro	Piñero R. centro	Llabrés Conserv.	Alberdi R. fed.	Tejada R. fed.	Navarro Socialis.	Salas Region.	Flo D. repub.
Torreño	59	82	66	105	166	154	41	3
Genova	145	145	189	82	65	84	45	1
Son Serra	60	33	50	145	130	169	94	3
Son Anglada	53	49	52	93	94	99	43	0
Secar del Real	74	71	84	91	90	79	36	3
Establiments	97	93	110	105	117	68	76	5
Totales	486	441	548	712	652	653	338	15

Se celebraron ayer en Palma las anunciadas elecciones de concejales, como consecuencia de la anulación de las celebradas en esta localidad el día 12 de abril pasado.

Dichas elecciones habían despertado extraordinario interés, y a ese interés se unió últimamente la pasión. Los ánimos estaban muy exaltados y la víspera de las elecciones y conturbó principalmente a enconar las pasiones el hecho de haber fracasado todas las fórmulas de arreglo electoral que se habían intentado.

Esto hizo suponer que la lucha sería violenta y así ocurrió. La animación fué extraordinaria en todos los colegios durante las ocho horas que dura la elección y en general se votó menos que el día 12 de abril salvo en el primer distrito donde los números dan un contingente mayor de votantes.

Desde los primeros momentos se vió que la lucha verdaderamente enconada eran en los distritos 1.º, 4.º y 6.º donde los grupos frente a los colegios no menguaban un solo momento.

En estos distritos, especialmente en el sexto los ánimos se excitaron en las primeras horas de la tarde, excitación que llegó al punto de que fueron rotas las urnas en los colegios de Atarazanas La Lonja, Hospital y la Concepción. Unos grupos armados de sendos garrotos penetraron en dichos colegios y procedieron a la rotura de la urna.

En el Hospital hubo también un serio incidente entre estos grupos y el exdiputado provincial don Fernando Pou que tuvo que retirarse de aquel lugar protegido por sus amigos.

Los mismos grupos rompieron también la urna de la calle de los Olmos. En el primer distrito hubo varios conatos de rotura de urna que no se llevaron a cabo, y en la segunda sección de dicho distrito fué agredido el exalcalde don Pedro Buades Rousset.

No queremos extendernos en más detalles sobre las elecciones de ayer, y prescindimos de todo comentario. Solo queremos hacer un ruego.

Es absolutamente necesario que desaparezca el colegio electoral situado en la sala de médicos del Hospital Civil. No hay derecho a que los enfermos estén expuestos a continuos sobresaltos con las discusiones y alborotos que se suelen armar los días de elecciones.

Pedimos pues el inmediato traslado de dicho colegio.

El Gobernador Civil señor Carreras acompañado del Alcalde don Lorenzo Bisbal recorrió ayer por la mañana los colegios electorales.

Por la tarde el Gobernador estuvo en el sexto distrito que fué donde abundaron los incidentes.

Terminada la elección en siete distritos (en el 5.º y 6.º no pudo llegarse al final por haberse roto una urna en el 5.º y cuatro en el 6.º) he aquí el resultado de las elecciones de ayer y futura composición del Ayuntamiento:

Los candidatos triunfantes según su filiación fueron los siguientes:

Trece republicanos federales que son: don Eduardo Gómez Ibáñez, don Francisco de S. Aguiló, don José Rentería, don Francisco Villalonga Fábricas, don Emilio Darder Cánaves, don José Mas Rubí, don Francisco Juliá Perelló, don Damian Rigo Mir, don Bernardo Jofre Roca, don Luis Ferbal Camps, don Lambert Juncosa Iglesias, don Antonio Albertí Vanrell y don Vicente Tejada García.

Ocho socialistas, don Andrés Crespi Salom, don Lorenzo Bisbal Barceló, don Ignacio Ferretjans Sanjuan, don Jaime Bauzá Far, don Jaime García Obrador, don Rafael Rigo Sampol, don Miguel Porcel Torrens, don Miguel Navarro Campomar.

Nueve republicanos del centro: don Francisco Barceló y Caimari, don Juan Ballicer Enseñat, don Miguel Falcoer Ferragut, don Justo Solá Vicens, don Bartolomé Vaquer Franch, don Rafael Togores Cans y don Antonio Llabrés Morey, don José Quetglas y don Juan Llabrés Frau.

Doce autonomistas: don Baltasar Porteza Valleriá y don Miguel Sureda y Blanes.

Se ha publicado el siguiente edicto: "Francisco Rius Ripoll, Abogado, Juez Municipal del Distrito de la Catedral y como tal Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Palma.

Hago saber: Que no habiéndose podido efectuar debido a fuerza mayor la votación que debía tener lugar el 31 del pasado mes de mayo para elecciones de Concejales en la Sección quinta del distrito quinto y primera, segunda, quinta y sexta del distrito sexto deberán éstas efectuarse el día tres del actual en la misma forma y en las mismas horas que las dispuestas en la Ley electoral vigente para las elecciones ordinarias. Según así se comunica a esta Junta Municipal con oficio del Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores electores de dichas secciones.

Palma 1 de junio de 1931. - El Presidente, Francisco Rius Ripoll."

## En los pueblos

neu. — Han triunfado 12 republicanos.

Pollensa. — Los republicanos por mayoría muy grande.

Alcudia. — Han triunfado los republicanos.

Alaró. — Elegidos 6 socialistas y 6 republicanos.

Santany. — 11 conservadores, 2 republicanos federales.

Biniisalem. — 3 socialistas, 3 republicanos federales, 5 independientes y 1 regionalista.

Petra. — 5 republicanos federales, 5 del centro, 4 derecha liberal republicana, 2 concentración republicana.

Inca. — 13 republicanos federales, 5 del centro.

Sóller. — 8 unión republicana-socialista, 5 mauristas y 4 republicanos del centro.

Felanitx. — 13 republicanos federales y 5 republicanos del centro.

Capdepera. — 7 republicanos del centro, 4 federales.

Andraitx. — 13 republicanos socialistas y 2 independientes.

Muro. — 3 republicanos derecha, 2 republicanos derecha liberal, 2 republicanos federales y 8 independientes.

Manacor. — Elegidos 13 republicanos federales, 4 republicanos del centro.

Buñola. — Arreglado.

Pollensa. — 12 republicanos, 5 regionalistas y 4 republicanos centro.

## En Ibiza

UN HERIDO GRAVE Y VARIOS LEVES

Un telegrama de Ibiza que se ha recibido en este Gobierno Civil dice: "Motivo protesta elección por liberales regionalistas ocurrió suceso Colegio electoral Jesús.

A las 19.30 resultado herido grave Antonio Serra, de arma blanca y hermanos José Juan Clapés y José Juan Tur, leves.

Autores detenidos.

## Una carta de don Fernando Pou

Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Muy Sr. mío: ruego a Vd. la publicación de la siguiente carta:

Sr. D. Francisco Juliá Perelló, presidente de la Excmo. Diputación de Baleares y jefe del partido Federal de Palma.

Señor Juliá: Por lo de ayer. No me quejo de la multitud aunque creo que su conducta hubiera cuando menos, resultado más gallarda el día doce de Abril pasado, cuando todos, Vd. y yo, luchábamos, aunque en distintos distritos, en un frente único y contra un enemigo común.

De Vd., sí, me quejo, porque si no evitó o no reprimió lo de ayer, una de tres: o lo vió Vd. con simpatía, o no tuvo valor para evitarlo, o le faltó autoridad para impedirlo; y faltando valor o autoridad, no se puede dirigir.

## DE TEATROS

### LIRICO

Hoy se celebrarán en este teatro sesiones de cine estrenándose en ellas la superproducción de la Fox titulada "Dos hermanas" interesante film sonoro que obtuvo un éxito grandioso al ser estrenado en Palma.

### BALEAR

Para hoy lunes se anuncia en este coliseo el sensacional film histórico "Rasputin o El Diabolo Sagrado", cuyas horripilantes aventuras del monje blanco son universalmente conocidas.

Al estrenarse en Barcelona "Rasputin" obtuvo uno de los más grandes éxitos económicos registrados, pues consiguió llenar por espacio de muchos días el fantástico teatro Olympia que como se sabe es el coliseo más grande de Europa.

En Palma ha despertado el estreno gran expectación.

"Rasputin" se proyectará únicamente hasta el miércoles.

El próximo jueves se estrenará el portentoso film "Misterios de Africa", película totalmente hablada en español, y entre cuyas interesantísimas escenas desarrolladas en la selva virgen, figura una en la que un negro autóctono es despedazado por un león.

Esta película está llamada a constituir el acontecimiento más grande del año.

Hablando de dicho film dice un periódico de Barcelona:

"El delicado y maravilloso lente fotográfico ha filmado una de las más raras escenas de que conoce la historia de la cinematografía... El rinoceronte blanco, es uno de los animales más peligrosos. Su tamaño descomunal es suficiente para inspirar horror a los mismos animales de la selva. Y está considerado y reverenciado por los nativos del Congo, como animal sagrado.

Solamente para ver a este raro y hermoso animal, vale la pena de hacer

gir un partido popular en momentos revolucionarios, ni en ningún momento.

Ha sido esta la de ayer, la cuarta vez en mi vida, que una multitud se manifiesta en contra de mi modesta persona, y puedo asegurarle que, cuando esto sucede teniendo como yo siempre la conciencia tranquila y la convicción del deber que se cumple, constituye uno de los goces más grandes de la vida, que la fortuna reserva a los que nunca, ni aun del pueblo, fueron cortesanos.

Contra mí, solo pueden manifestarse por mis treinta años de vida política honrada y transparente, sin sombra de mácula. Por mi larga actuación ni un día interrumpida, en que no obtuve, ni busqué, ni directa ni indirectamente, ni remotamente, en absoluto, ni para mí ni para mis parientes, ningún beneficio, de ninguna clase, por lo que, jamás he tenido que pronunciar la palabra "gracias"; ni he tenido otra satisfacción que la de haber siempre, lo menos mal que supe, defendido los intereses del pueblo, y con todo el ardor de mi alma todas las causas sociales y políticas (y en esto sí que estoy dispuesto a reincidir) que en mi tiempo se han tramitado, sin tener nunca en cuenta los perjuicios materiales y morales que, a lo largo de los años, me habría de ocasionar la defensa de los humildes contra el interés y contra la ideología de los poderosos, hasta llegar a convivir, durante una semana entera, con los obreros del muelle cuando la famosa huelga de capitanes y pilotos, y todo eso en épocas en que actuar en tal forma no era, como ahora, de moda; dando, bien o mal, la nota en todos los mítines que se celebraron, sin que jamás tuviera que rectificar ni una palabra, ni un concepto de los que en público o en privado, hubiera emitido.

Le parece señor Juliá, que mi actuación e histórica política, es para que se me atropelle?

Nunca mandé a mis amigos a sitio alguno sin que yo fuera al frente de ellos; y siempre, siempre, sin una sola excepción, en los instantes de peligro, como ayer mismo, hice que se ausentaran y me dejaran solo. Lo contrario de lo que otros hacen.

Nunca permitiré, si hay peligro de colisiones y mientras el orden esté solo a merced de los particulares, la lucha entre obreros y como lo son la inmensa mayoría de los que nos votan, consecuentemente con lo que digo, aconsejaré no ir a las elecciones de mañana, o que se me dice se celebrarán mañana.

Yo no puedo luchar con las masas (no soy el Quijote de los molinos); con cualquier hombre solo, sí, y también, consecuentemente con lo que digo, de cuanto me ocurra, haré responsables, no a los infelices desconocidos, sino a los que cobardemente les muevan desde la sombra.

Fernando Pou

P. D. Sabría Vd. decirme si he hallaba ayer en Palma, el señor Gobernador Civil?

Fernando Pou

Palma 1 Junio de 1931.



EL DECRETO DE LAS CONSTITUCIONES

El Sr. Alcalá Zamora pasó la mañana de ayer en la Presidencia estudiando los antecedentes de las convocatorias de otras Cortes Constitucionales para preparar el Decreto de convocatoria de las próximas.

Campeonato de España de fútbol

Madrid 1 (1'45 m.) Ayer se jugaron los partidos cuartos de final del actual Campeonato de España de Fútbol.

Los partidos dieron el siguiente resultado: Madrid 1-Betis 0. Valencia 1-Arenas 1. Athletic 4-Irun 0. Logroño 3-Castellón 0.

Los encuentros se celebraron en el campo del Club citado en primer término.

Como dichos encuentros pertenecían a la segunda vuelta de los cuartos de final, han quedado clasificados para los partidos semifinales el Athletic de Bilbao, el Betis y el Logroño.

Dado que los Clubs Arenas de Bilbao y Valencia quedan empatados, mañana tendrán que jugar un tercer partido para decidir el equipo de tomar parte en las semifinales.

Declaraciones de Romanones

Madrid, 1 (1 t.) La "Hoja del Lunes", salió retrayéndose; los vendedores se negaron a venderla promoviendo algunos incidentes. Finalmente se vendió con normalidad.

Publica unas declaraciones del Sr. Romanones.

Un periodista le preguntó si no se marchaba de España y contestó: "¿Por qué? Hay que tener confianza en el Gobierno, sobre todo hay que ser españoles."

Si yo, ni ninguno de mis hijos nos marcháramos y uno de ellos que lo hago en Alemania vendrá pronto.

Se le dijo si la subida de las divisas extranjeras le inquietaba como persona adinerada.

Dijo que no le intranquiliza; el Gobierno no desarrolla una política sensata, no se advierte ningún desajuste, el Gobierno no complica al ciudadano en gastos excesivos y justificados; al contrario se orienta hacia una política de austeridad, nada hay, pues, que justifique el recelo del capital. Además, yo siempre he reputado a Prieto como un gran cerebro y resolverá bien el magno problema de la depreciación circunscrita de la peseta. Creo que solo existe un antipatriótico afán de especulación que cesará en cuanto los que se van se pregunten a sí mismos, porque se han ido.

También hay la labor del reproblema pesimista. Yo fusilaría a los pesimistas porque crean en la nación el problema máximo que repercute en la carestía de la vida; si no se les ataja traerán el hambre.

Contra esta tarea criminal de sembrar la desconfianza hay que olvidar el interés propio y las cosas pequeñas para pensar en la patria, que es el deber de todos en España.

Habla del problema agrario de Andalucía, que es más importante que el de los cambios, pues es un problema de muchos años.

Preguntado acerca del comunismo dijo que le concede una fuerza positiva. No es un fantasma; pero nunca podrá ser España una fuerza preponderante dados nuestro carácter y situación geográfica, lo cual impide que España sea una segunda Rusia.

Para evitar el avance de un comunismo descabellado urge modificar el concepto de propiedad de la tierra.

Muchos creen que el comunismo hereda ahora en España. El comunismo existía latente y difuso desde hace años. Confieso que el Gobierno se equivoca.

Entre tanto recomendamos tranquilidad.

Diramos como aquel médico que recomendaba a todos sus enfermos caldo de gallina, que el caldo de gallina y la tranquilidad no han sentido nunca mal a nadie.

Insiste en que no se ocupa de política.

Paseó en el campo, en mi finca, de Toledo, inspeccionando las faenas agrícolas pues veo perdidas las cosechas de trigo.

Preguntado acerca de los preparativos de las elecciones. Dijo que espera el decreto de convocatoria y luego cumplirá con mi deber, que es el deber de todos.

Mientras tanto seguiré mi vida familiar, apartado de todos; pero apartado en España, pues es un deber patriótico no moverse de aquí.

Las corridas de ayer

CHICUELO, LALANDA Y GITANILLO EN MADRID. — GRAVE COGIDA DE GITANILLO. Madrid 1 (11 m.) En la corrida de toros celebrada ayer tarde en Madrid, estoquearon toros de Graciliano Pérez Tabernero, los señores Chicuelo, Lalanda y Gitanillo de Triana.

Chicuelo toreó de capa estrepandamente, con su estilo exclusivo escuchando ovaciones.

Toreó muy bien de muleta, sobresaliendo una de sus faenas en las cuales toreó por naturales y matando estuvo acertado.

Marcial Lalanda tuvo una breve tarde y cortó la oreja de uno de sus enemigos.

Gitanillo de Triana al pasar de muleta a su primero fué enganchado por el muslo arrojándole el toro contra la barrera donde le volvió a engancharse por la espalda.

La cogida fué emocionante. El diestro ingresó en la enfermería sin conocimiento.

El doctor Segovia y sus ayudantes practicaron una laboriosa cura al herido que permaneció en la enfermería hasta primeras horas de la noche.

Luego fué trasladado al Sanatorio del doctor Crespo, acompañándole la cuadrilla y su apoderado.

En el Sanatorio fué visitadísimo. Antes de ser trasladado al Sanatorio Gitanillo fué visitado en vista de su extrema gravedad.

A las diez de la noche Gitanillo entró en el periodo agónico.

LAS NOTICIAS DE ESTA MAÑANA

Gitanillo de Triana seguía esta mañana en el mismo estado de gravedad. Se le mantuvo por la noche con inyecciones de morfina.

Esta mañana, como el doctor le encontró muy decaído le puso inyecciones de aceite aleanforado.

MAS DETALLES DE LA CORRIDA DE AYER Y DE LA COGIDA DE GITANILLO. Madrid 1 (1'20 t.) Los toros de Graciliano Pérez Tabernero fueron grandes y bien armados.

Se registró un henazo. El primer toro cogió al banderillero Manuel Prieto al clavar el segundo par, enganchándolo por el muslo derecho y volteándolo. Al caer lo recogió de nuevo.

Entró en la enfermería con una cornada en la cara interna en el tercio medio del muslo derecho con rotura del músculo y arrancamiento de la femoral.

Chicuelo despachó rápidamente al toro. También tuvo que matar al tercero por la cogida de Gitanillo.

Marcial toreó a su primero templado con el capote y bien con la muleta y estoque.

A su segundo le hizo una gran faena levantando al público de los asientos y lo mató muy bien cortando la oreja.

Mató el último en sustitución de Gitanillo y fué ovacionado en un gran momento.

Con la muleta estuvo adornado y valente, y mató muy bien. Entre una gran ovación fué sacado en hombros de la plaza.

Gitanillo de Triana empezó la faena con un gran pase por alto y al intentar otro con la izquierda lo alcanzó el toro por la pierna izquierda volteándolo aparatadamente y recogiendo luego del muslo.

Se vió al diestro girar sobre el cuerpo no elevado hasta la altura de la barrera.

Cuando el toro intentaba cogerle de nuevo contra el estribo Marcial le metió el capote levantándose el toro.

La cogida fué emocionante. Se veía un reguero de sangre que salía de ambas piernas. Un monosabio le contuvo la hemorragia de una pierna con una ligadura de goma.

S ele curó una cornada en el tercio medio del muslo derecho con rotura de músculos; otra cornada en el tercio medio del muslo izquierdo en la parte interna con rotura del músculo y otra en la región sacro coccigea penetrante de la cavidad peviána con rotura del sacro y sección, y arrancamiento del nervio acático mayor. Estado gravísimo.

Al entrar Gitanillo en la enfermería los médicos acaban de curar a Prieto y tuvieron que retirarlo a otra cama para atender al nuevo herido.

Se clorofórmizó al de Triana que había llegado sin conocimiento.

Después de la operación el diestro apenas tenía pulso. Se le reanimó con inyecciones.

Lotería Nacional

Lista completa tomada al oído de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy, comunicada por la Agencia FABRA.

Madrid 1 (11 m.) (Urgente) PRIMER PREMIO DE 150.000 PTAS. Ha correspondido al número 20.765

despachado en Jerez, Madrid, Cadiz, Barcelona, Sevilla y Bilbao. SEGUNDO PREMIO DE 60.000 PTAS. Ha correspondido al número 38.975

despachado en Madrid. TERCER PREMIO DE 30.000 PTAS. Ha correspondido al número 23.363

PREMIOS DE 2.000 PTAS. Por aproximación al segundo premio los números 38.974 y 38.976

PREMIOS DE 1.500 PTAS. Por aproximación al tercer premio los números 23.362 y 23.364.

PREMIOS DE 882 PTAS. Por aproximación al cuarto premio los números 21.300 y 21.311.

PREMIOS DE 1.500 PESETAS 8.879 16.074 14.325 38.054 31.061 11.377 19.560 39.865 25.491 3.572 30.288 18.442 31.162 3.715 25.433

PREMIOS DE 300 PESETAS DEZENAS Y CENTENAS

018 031 050 055 078 107 110 174 191 207 232 234 237 238 271 285 306 312 325 380 393 437 438 444 476 520 523 542 586 627 644 710 737 783 791 85 880 882 885

MIL 027 034 039 047 081 086 138 142 162 177 201 303 322 344 364 375 400 410 489 517 548 557 652 658 670 681 685 692 775 785 794 799 812 877 955 975 991

DOS MIL 024 145 167 225 261 317 348 351 375 428 562 561 570 674 585 613 620 650 691 709 726 777 788 809 827 836 852 864 905 927 937 946 956

TRES MIL 043 057 070 120 144 156 172 176 234 237 242 259 264 277 278 280 282 323 326 382 412 421 474 480 491 493 523 641 689 738 771 791 806 807 840 853 862 907 911 916 923 952 958

CUATRO MIL 051 129 148 150 151 250 250 262 338 340 348 395 490 520 549 567 604 756 788 802 834 840 845 878 899 900 911 914 916 959

CINCO MIL 003 009 025 037 082 091 236 301 326 351 365 399 442 501 538 544 552 554 568 583 587 675 694 700 742 744 771 773 803 815 826 834 861 866 867 876 939 956 958 989

SEIS MIL 027 044 086 129 158 181 202 234 257 276 304 353 365 373 404 437 443 506 510 600 605 606 614 762 773 789 793 813 852 873 893 894 903 942

SIETE MIL 034 069 087 096 117 123 135 160 190 191 199 225 233 284 330 365 417 448 492 512 522 527 545 550 558 566 570 633 650 662 690 693 694 723 743 783 817 824 857 894 954 965 987

OCHO MIL 001 058 069 074 086 134 142 144 184 208 305 360 389 469 482 515 527 529 553 561 629 642 651 675 708 725 744 757 794 825 913 919 955

NOUEVE MIL 045 068 088 164 165 222 334 335 339 343 347 397 541 595 617 706 739 754 769 776 830 959

DIEZ MIL 032 132 167 202 214 217 281 292 314 347 375 481 498 514 540 576 602 612 618 650 655 667 715 719 727 808 815 833 864 868 897 941 951 981 985

ONCE MIL 081 119 140 160 171 227 238 327 389 444 490 494 520 524 542 553 581 590 610 644 670 705 846 887 946 954 993

DOCE MIL 013 061 071 078 126 189 198 250 301 308 346 371 377 379 400 404 414 424 445 576 661 675 705 741 759 788 802 819 842 845 889 918 967 987 999

TRECE MIL 052 117 186 189 196 206 210 215 226 308 420 426 433 475 496 513 522 535 559 583 615 622 651 672 684 744 768 828 907 915 922 923

CATOR MIL 006 009 023 033 036 039 065 068 077 081 097 154 166 175 274 277 314 334 386 357 427 435 472 493 510 586 653 659 684 697 711 740 775 812 817 822 826 834 860 878 917 920 931 973 991 993

QUINCE MIL 011 021 033 128 190 208 280 241 246 268 272 286 316 336 405 419 514 529 594 756 770 783 790 812 883 896 945 954 963

DIEZ Y SEIS MIL 069 073 100 117 144 161 201 205 220 269 319 320 407 529 435 492 503 551 582 597 607 619 623 660 670 678 745 768 783 822 882 915 931 968

DIEZ Y SIETE MIL 025 045 069 080 084 107 183 193 206 207 222 230 253 284 330 336 397 358 391 422 511 540 590 597 735 750 769 811 818 892 906 969 990

DIEZ Y OCHO MIL 009 010 018 034 049 124 154 1 2 191 222 247 285 307 314 321 328 338 347 383 409 424 321 488 508 517 535 560 615 642 653 682 706 726 727 775 804 841 868 892 914 919 931 934 941 949

DIEZ Y NUEVE MIL 003 004 005 045 086 094 120 145 166 215 244 271 299 324 334 385 415 431 439 457 476

TEATRO LIRCO HOY LA PELICULA SONORA TRES HERMANAS

Alfonso Hotel Situación inmejorable - Cocina exquisita - Desde Mayo rebaja de precios por cambio estación.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'TREINTA Y CUATRO MIL', 'VEINTE MIL', 'VEINTE Y CINCO MIL', etc.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'TREINTA Y CINCO MIL', 'VEINTE Y CINCO MIL', 'VEINTE Y TRES MIL', etc.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTE Y CUATRO MIL', 'VEINTE Y CINCO MIL', 'VEINTE Y OCHO MIL', etc.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'TREINTA Y NUEVE MIL', 'TREINTA Y OCHO MIL', 'CUARENTA Y OCHO MIL', etc.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'CUARENTA Y OCHO MIL', 'CUARENTA Y OCHO MIL', 'CUARENTA Y OCHO MIL', etc.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL', 'TREINTA Y TRES MIL', etc.

Radiotelefonía

Programa para mañana: BARCELONA 11: Campanadas horarias Estado tiempo. 13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos seleccionados: "La ronda que pasa...", pasodoble; "Paso al mantón!", schotis; "A orillas del Plata...", pericón; "Clavelitis...", "Déde...", selección. 14: Información teatral. "Serenata a Toscanini..."; "Oh! oh! ah! ah! ah!...", one step. 14'15: Sección cinematográfica. "Affliction...", melodía; "La Guardia Amarilla...", selección; "Petite Poste...", tiempo de gavota; "Alhambra...", pasodoble. 15: Sesión radiobénéfica. 16: Cierre de la estación. 17'30: Apertura de la estación. Cotizaciones. Cierre de Bolsa. "Soledad...", pasodoble, Trío Iberia; "Pajarico triguero...", por Concha Supervía; "Sólo un sueño...", fox; "Flor de Chamberí...", schotis, Trío Iberia; "El chobero de Troika...", por la Orquesta Sakuska-Madrid-Cuarteto de Balalaikas; "Gigolette...", java, Trío Iberia. 18: El Trío Iberia interpretará: "A ella!", serenata; "Aubade...", "La reina mora...", selección; "A travers les longs jours...", "Je passerai!", marcha. 19: Audición de discos. 20'30: Curso elemental de inglés. 21: Campanadas horarias. Estado del tiempo. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. 21'05: Concierto a cargo de la Orquesta Barcelonesa. 22: Noticias de Prensa. 22'05: Pasejada histórica por la Ciudad de Barcelona. 22'20: Recital a cargo de la concertista Rosa Rodés. 22'40: "Cuarteto en fa mayor...". 24: Cierre de la Estación. MADRID 21'30: Campanadas de Gobernación; Señales horarias; Últimas cotizaciones de Bolsa. Teatro radiofónico: "Macbeth...", tragedia, de Shakespeare. 24: Campanadas de Gobernación; Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Cierre de la estación.

Cine Born Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC HOY Cómica Revista Paramount El Rey vagabundo por Jeanette Macdonald y Denis King Opereta tecnicolor Dibujos sonoros Jueves próximo: Con Bir en el Polo Sur

COTIZACIONES

Table with columns for exchange rates: Bolsa de Barcelona, CAMBIOS EXTRANJEROS, Francos, Id. suizos, Libras, Libras esterlinas, Dollars, Bolsa de Madrid, Londres, Par. s., FABRA

# Tintorería LYTA

**Central y talleres:**  
Cotoner, 32 (Santa Catalina)

**Sucursales:**  
Calle Merced, 23  
San Miguel, 129

**Servicio de lavado de ropa de invierno. Procedimiento mecánico, sin desgaste del tejido.**

**Teñidos inalterables.  
Planchado Hoff-man americano.  
Lavado especial trincheras y plumas.**

## Lavados a seco y planchado Hoff-man

Vestidos señora lisos (según clase) de	3 a 4 ptas.
Abrigos señora	4'50
Chaquetas y faldas (por pieza)	2
Vestiditos y abriguitos niña	1'50
Sombreros (sin planchar)	0'50
Abrigos y trajes completos caballero.	5
Americana y pantalón	4'50
Trincheras y plumas	5

## Teñidos a vapor y planchado Hoff-man

Vestidos señora lisos (según clase) de	6 a 8 ptas.
Abrigos señora	9
Chaquetas	4'50
Faldas	4
Vestiditos y abriguitos niña	4
Sombreros (sin planchar)	1'50
Abrigos y trajes completos caballero.	10

## Teñidos sin planchar

Vestidos señora lisos (según clase) de	3'50 a 4'50 ptas.
Abrigos señora	6
Chaquetas	2'50
Faldas	2
Jerseys	2
Sombreros	1'50
Abrigos y trajes caballero	6'50
Tapetes	5'50
Cortinas y stors.	6'50

### !!! Novedad !!!

**Aproveche nuestros teñidos sin planchar.  
Son baratísimos.  
Mejores que los tintes en paquetes.**

DE PALTRIPIANTE ACTUALIDAD

### HIMNO DE RIEGO LA MARSELLAISE

canta lo por el divo MARCOS REDONDO acompañado por gran banda y coro

### LA CANCION DEL OLVIDO

hermosa colección 4 discos en un album — 47 Pesetas

**CASA CASTELLÁ** Sto. Domingo, 34 y 36 Palma

### SE VENDE

camión FIAT, carrocería cerrada en buen estado. Socorro, 63.

### GARAGE AMERICANO

Se compran y venden cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30.

### Se alquilaría aserradora

con un sinfin y fuerza motriz. Precio económico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### BARBERO

Se necesita un oficial para sábados y domingos en la barbería de B. Juan—San Magín, 18.

### VENDO SOLARES

frente orilla del mar. Informes: José A. Clavé, 31—Palma.

### ALQUILO

Casa en Son Roca, comodidades, con o sin muebles. Informes: Obispo, 2—1.º

### Mecanógrafa

Austriaca, hablando español, alemán, francés, inglés, con mucha práctica en Teneduría de libros, busca empleo en Banco u Oficina de primer orden. Dirigirse calle Salud, 29—Terreno.

### SE OFRECE

habitación ventilada solo para dormir. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### BARBERO

Se necesita un medio oficial. Porsiana, núm. 44—Santa Catalina.

### SE VENDEN

Cajas de madera usadas, a precios muy baratos. Droguería "Can Pep Juan". Frente Hotel Alhambra.

### Se necesita

un medio oficial barbero en la barbería Avenida del 14 Abril, núm. 54—Terreno.

### CHICO

para café de 13 a 14 años se necesita. Razón: Bar Royalty.

### Muebles de ocasión

Se venden dos camas y un lavabo con puertas. Calle Hierro, 12—Sta. Catalina.

### Nueva Academia Politécnica

PLAZA DE SAN FRANCISCO, 1  
Director: Lic. D. Mateo Canet Coll, Pbro. y Mro.

### PERDIDA

de Palma a Villafranca una rueda de recambio 720 x 120 se gratificará en el Garage Americano.

### SE ALQUILAN

dos locales para oficinas o almacens Alejandro Rosselló, 112 y 118. Informarán en el núm. 116, primer piso.

### TRASPASARIA

negocio propio para fonda o almacén de vinos y licores. Razón: Herrería, 7.

### Compraría auto

sedan cuatro plazas máximo 10 H. P. en buen estado. Dirigirse: Lonjeta, 39.

### SE VENDE

Casa y cochera en Son Coch, calle de Luis Martí, número 322.

### ALQUILARIA

Dormitorio amueblado para matrimonio, por frías familia extranjera, con derecho a cocina, cerca el mar.  
Razón: Camino Vecinal de Can Perantón, núm. 92—Molinar.

### SE VENDE CHALET

Sitio pintoresco del Arenal toda clase de comodidades, riquísima agua, pinar, jardín, etc., etc.  
Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### SE VENDE

Tienda de comestibles por no poderla atender su dueño. Razón: Hornabeque, 68—Santa Catalina.

### Exportadores

Joven catalán, 33 años, habiendo viajado por los principales países de Europa y América, poseyendo el Español, Francés, Inglés e Italiano, título profesor mercantil, se ofrece para viajar por propia o ajena cuenta. Ofrece toda clase de garantías e informes. Dirigirse R. Capdevila, Rossinyol, núm. 2, Palma.

### BUENAS OFICIALES

modistas se necesitan. Plaza Santa Catalina Thomás, 10, pral.

### CUADROS

nuevos, montados a la inglesa, vendo baratos por ausentarme. Hostales, 45—1.º.  
De 12 y media a 2 y media tarde.

### OPERARIOS

Se necesitan para fábrica de Gasosas. Inútil presentarse si no entienden en el oficio. Fco. Miró, Arco Merced, 8.

### AUTO SEDAN

5 asientos buen estado vendo, ganga. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### INDUSTRIA

de porvenir, se traspasa. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

### Persona de confianza

apto para escritorio y correspondencia, solicita colocación.  
Informes y referencias inmejorables. Escribir a S. S. Plaza Santa Eulalia, 10.

### Precisa habitación

Señora viuda, 48 años, sola sin hijos, educada y decente, en casa buena familia y decentada, habitación ventilada para dormitorio con derecho a cocina, agua y excusado en un 2.º, 3.º, 4.º piso, porche o bohordilla en precio económico. Dirigirse por escrito a M. V. M. Lista Correas. Palma.

### ALBAÑILES

por retirarme del negocio vendo todas las herramientas y utensilios del ramo de albañilería. Razón: Calle S. n Magín, 158, 1.º, Arrabal.

### A VERANEANTES

Se alquilan habitaciones en casa particular en la Playa del Arenal. Razón: San Cristóbal, 32—Panadería, Arenal.

### LOCAL

para oficina en sitio céntrico se desea alquilar. Darán razón Cadena, 4.

### SE VENDE

Café y fonda en punto céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### MUJER

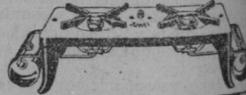
Sabiendo hacer los quehaceres de una casa se ofrece para servir de día a familia castellana o extranjera o también para planchadora en casa particular y para colocar sirvientas.  
Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### LOS VERDADEROS JUWEL

con válvula seguridad patentada, solo a explotación y va en  
Ptas. 36



Y  
Ptas 72



DESCONFIE de los hornillos SIN VALVULA; que le ofrecen a más precio.

VA EN ELLO su tranquilidad. Establecimientos

ANDRES BUADES  
C/estos, 15-17 | Palma de  
Cort, 23-24 | Mallorca

### APRENDIZ

Para una casa de comercio se desea de 14 a 15 años, que sepa leer y escribir. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10, Palma.

### ¿GALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2' pesetas.  
FARMACIA PUERTO, Plaza San Juan, fonso, 5—MADRID.

### COMPRARIA

motores eléctricos usados uno de 5 HP. y otro de 15 HP. en buen estado. Informes: P. Coll, 1—Martín Amengual.

### MECANÓGRAFO

Tenedor de libros, joven de 19 años ofrece, buenas referencias. Informes: Plaza Marqués del Palmer, núm. 8, de 10 a 12.

### VENDO LAUD

de 23 palmos, aparejado. Razón: Calle 14, núm. 28, Santa Catalina—María Guate.

### SE ALQUILA

casa con muebles en El Terreno. Razón: Méndez Pelayo, 3—Tienda.

### SE VENDE

Solar de 1.300 metros, cubierto de pinos, t. r nos San Agustín. Razón: Calle Antillón, 36.

### SE VENDE

Gabinete completo, comedor puro estilo Renacimiento, por tener que ausentarse. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

### NODRIZA

De 23 años, leche de 12 días, desea criar en su casa, en Petra, calle de Collet, núm. 17. Informes: Lotería núm. 3—San Miguel.

### EN EL MOLINAR

Se alquila casa espaciosa cerca del mar. Informes: Sintas, 5—pral.